

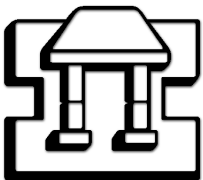
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA

“GENERO Y CATOLICISMO”

T E S I S
PARA OBTENER EL TITULO DE :
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A N :
MARIA ANGELICA ESCAMILLA SÁNCHEZ
VERONICA TERESA MARTINEZ RAMOS

A S E S O R E S :
LIC. BERTHA ESTHER GALLEGOS ORTEGA
DR. MARCO EDURADO MURUETA REYES
LIC. ESTEBAN VAQUERO CAZARES



TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO

2003



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES

A ti mamá, por ser el digno ejemplo de una mujer emprendedora y exitosa,
A ti papá, por ser mi hombre sabio de gran corazón,
 A ambos por enseñarme a luchar y defender mis ideales.
 Este logro es por y para ustedes. Los amo.

A MIS HERMANAS

A ti Karlita, porque por el sólo echo de existir has llenado mi vida de alegría y por ser tú mi motivo de superación.
A ti Isabel, por la inmensa confianza y cariño que has depositado en mí y por el apoyo incondicional y cuidados que me diste desde que nací.
 A las dos, mil gracias.

A MI AMIGO, AMANTE Y ESPOSO

A ti Manuel, por brindarme tu amistad, amor y tu pasión,
 Por hacer de nuestra relación un noviazgo interminable,
 Por caminar junto a mí aplaudiendo mis logros y comprendiendo mis errores,
 Por enseñarme que amar significa libertad, por todo esto y más Te Amo.

A MIS AMIGAS

A ti Vero, por tu amistad y por ser ejemplo de lucha constante,
 Gracias por ser mi amiga.

A ustedes, Elena, Rochy y Bere, por su apoyo incondicional.

Y en especial a todas la mujeres y hombres que están en la búsqueda de su identidad y que luchan día a día por la equidad entre géneros.

Angélica.

A la mujer más importante de mi vida	A mi madre
A la mujer que es capaz de dar todo el amor	A Mireya
A la mujer que lucha por encontrar el amor y la pasión	A Iris
A la mujer que ha fortalecido la adversidad	A Miriam
A la mujer que da siempre lo mejor de si	A Carolina
A la mujer que lucha por su identidad	A Rosy
A la mujer joven y madre digna de admiración	A Elena
A la niña que se convierte en Mujer	A Alondra
A la mujer que nunca pierde la fe y esperanza	A Celia
A la mujer con ideas claras y de mucha constancia	A Alejandra
A la mujer de ideas libres y confianza en si misma	A Berenice
A la mujer fuerte y gran carácter	A Karla
A la mujer que me ha escogido para caminar juntas por la vida haciendo evidente la verdad y entendiendo mis errores.	A Angélica
Al hombre de gran talento con la vida por delante	A Gabriel
Al hombre de inteligencia y corazón	A Enrique
Al hombre de constancia y perseverancia que me dio la oportunidad de conocerlo, amarlo, verlo crecer, compartir la vida, reconocer mis logros, comprender mis errores, confiar en mi y vivir apasionadamente	A Gerardo
A todas las mujeres por cuestionarse sobre su sexualidad e identidad.	

Verónica Teresa

Agradecemos especialmente a ***BERTHA, MARCO Y ESTEBAN,***
Por compartirnos sus conocimientos,
Por su tolerancia y apoyo,
Y por ser nuestros guías en la realización de esta Tesis.

MIL GRACIAS.

Verónica y Angélica

INDICE

	pág.
RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	8

CAPITULO I “CONFORMACIÓN GENÉRICA”

1.1 Educación formal e informal en la conformación genérica.	15
1.1.1 La familia.	17
1.2 La escuela.....	23
1.3 La religión.	25
1.4 Medios de comunicación.	27

CAPITULO II: “CATOLICISMO Y SEXUALIDAD”

2.1 Percepción católica sobre la sexualidad a través de la historia.....	33
2.1.1 En la Conquista.....	35
2.1.2 En la Colonia	37
2.1.3 En la Reforma	38
2.1.4 En la Revolución.....	40
2.1.5 En la Actualidad.....	42
2.2 Relación hombre-mujer frente a Dios y la Sociedad.	44
2.2.1 Relaciones premaritales	44
2.2.2 Matrimonio	46
2.2.3 Divorcio	48
2.2.4 Aborto	49

CAPITULO III: ‘REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA RELIGIÓN CATÓLICA EN LA FORMACIÓN DE UNA IDENTIDAD FEMENINA’

3.1 Influencia de la sociedad en la formación de mitos y valores sobre la sexualidad femenina.....	54
3.1.1 Valores.....	55
3.1.2 Creencias (mitos y tabúes).....	57
3.2 Las creencias como pilar de la identidad femenina.....	63
3.2.1 El mito de la virginidad.....	63
3.2.2 El mito de Eva.....	65
3.2.3 El mito de la maternidad.....	66
3.2.4 El mito de la buena esposa.....	66
3.2.5 El mito de Penélope.....	67
3.2.6 El mito de Beatriz y Dulcinea.....	67
3.2.7 El mito de la masturbación.....	68
3.2.8 El mito de Cenicienta.....	68

CAPITULO IV: ‘LA RELIGIÓN CATÓLICA COMO MEDIO DE REPRESION EN EL EJERCICIO SEXUAL DE LA MUJER’

4.1 La sexualidad como pecado.....	75
4.1.1 El placer sexual femenino.....	77

4.2 Disfunciones Sexual	83
4.2.1 Disfunciones sexuales masculinas	84
4.2.2 Disfunciones sexuales femeninas	87
4.2.3 Factores que intervienen en las disfunciones sexuales	91
4.3 Insatisfacción sexual y sus repercusiones en el desarrollo personal	94
CONCLUSIONES	99
BIBLIOGRAFÍA.....	105

RESUMEN

La sociedad está organizada de tal forma que todas las personas que la comparten a través de las diferentes instituciones sociales aprenden a relacionarse de determinadas maneras que aseguran la estabilidad del sistema, cada una establece que es lo propio para las mujeres y que es lo propio para los hombres. Diseña modelos tanto para uno como para otro sexo y obliga a todas las personas a ajustarse a estos patrones.

Comúnmente se considera que es natural que hombres y mujeres actúen y piensen de determinada manera, dando la impresión de que tal o cual comportamiento es exclusivamente femenino o masculino, es decir, se asocian los aspectos sociales a los biológicos. Lo que determina la identidad y el comportamiento masculino o femenino no es el sexo biológico sino el hecho de haber vivido desde nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidas a los hombres o a las mujeres. Las instituciones son quienes promueven y refuerzan estos comportamientos tales como, la familia, la escuela, la iglesia y los medios de comunicación.

El presente trabajo aborda de manera específica desde una perspectiva de género como la Iglesia a través de la religión católica con sus creencias y prácticas institucionalizadas transmite comportamientos y valores ajustados a normas basadas en principios morales que establecen distinciones entre los papeles atribuidos a los hombres y a las mujeres en cuando a su vida personal y sexual.

La perspectiva de género es una manera de ver el mundo y las relaciones entre personas, además es una opción que sirve para generar un cambio en la sociedad buscando relaciones armónicas entre hombres y mujeres. Adoptar la perspectiva de género implica visualizar, analizar y actuar sobre las situaciones de inequidad, discriminación e intolerancia generadas a partir de la diferencia sexual por ello pretendemos que con este trabajo se contribuya a comprender y proponer relaciones equitativas entre hombres y mujeres y a cuestionarse a cada uno el ejercicio de la sexualidad.

INTRODUCCIÓN

A diferencia de otras categorías como la clase social o la etnia, la categoría de género es un tema de estudio relativamente nuevo, sus antecedentes se enmarcan con el advenimiento del capitalismo y por ende, con el inicio de los movimientos feministas. Simón de Beauvoir, una de las pioneras en estos estudios, desarrolla una formulación sobre el género en donde plantea que las características humanas consideradas como feministas son adquiridas por las mujeres mediante un proceso complejo individual y social, en vez de derivarse naturalmente de su sexo; de ahí que afirmara: "Una no nace, sino que se hace mujer", reflexión que abrió un campo nuevo para la interpretación del problema de la igualdad entre los sexos y enmarcó el campo de la investigación feminista.

Posteriormente, durante el auge del nuevo feminismo de los años setenta, varias academias ya manejaban la categoría "genero" vinculándolo a lo sexual y principalmente relativo a las mujeres. De esta manera dicho concepto se volvió imprescindible para la exploración de uno de los problemas humanos más intrigantes y quienes lo investigaban se preguntaban ¿Cuál era la verdadera diferencia entre los cuerpos sexuados y los seres socialmente contruidos? (Lamas, M. 1996) Y por supuesto, también se volvió un punto escandaloso y de diferencia ente la ONU, las democracias occidentales y el Vaticano, en donde "el género" resultó amenazante para el pensamiento religioso pues ponía en cuestión la idea de "lo natural" vinculada a "lo divino" y señalaba que era la simbolización cultural y no la biología, la que establecía las prescripciones relativas a lo que es "propio" de cada sexo. Considerando que es un tema de gran importancia en la igualdad entre hombres y mujeres y pretendiendo hacer una reflexión que sirva como puente para una transformación cultural, se pretende, con el presente trabajo hacer una compilación sobre el catolicismo y la influencia que ha ejercido durante siglos en la sexualidad de la mujer.

La religión es conocida como un ordenador simbólico, en tanto que explica y regula todos los espacios de la vida social, es altamente cohesiva y construye identidades sólidas. Desde ella todo tiene una respuesta: ¿qué es el mundo?, ¿Quién es el individuo?, ¿Cuál es

el sentido de su existencia?, ¿Cuál es el papel que corresponde a cada uno?, ¿Cómo deben comportarse?, etc. Puesto que es la primera forma de organización del mundo cultural y simbólico, produciéndose ahí la desigualdad y la subjetividad entre hombre y mujer (Alfie, M. Y cols; 1994)

Actualmente existen algunos grupos religiosos que a través del tiempo se han generado de la religión, como son: el judaísmo, la iglesia cristiana, la iglesia católica, el evangelismo, el llamado grupo de los mormones, entre otras; y todas ellas, parten de relatos que hablan de la creación del mundo y del ser humano, del cual abordan dos temas privilegiadamente: para qué fue creado el ser humano y la diferencia entre los géneros. Cada una tiene su importancia e influencia en la desigualdad de los sexos; sin embargo, en el presente trabajo nos ocuparemos sólo de la *religión católica*, es decir, de la influencia que ha generado en el rol femenino.

A través de la historia en diversos grupos humanos, (aún siendo patriarcales), se han reconocido algunos derechos de la mujer con respecto al importante papel que ha de desempeñar como miembro de la sociedad.

Una de las instituciones más antiguas en el reconocimiento de los derechos de la mujer fue la iglesia católica, que en el pasado llegó a realizar actividades destinadas al bien común que permitían a la mujer, dentro de la comunidad de creyentes del catolicismo, una participación semejante a la de los hombres. Aunque el celibato sacerdotal siempre se practicaba, existía la posibilidad de que los hombres casados fuesen ordenados sacerdotes, y los prejuicios morales en cuanto al ser hombre o mujer, que tanto daño hacen a la posición femenina actualmente dentro y fuera del catolicismo, en el pasado no tenían cabida.

La instrucción más completa estuvo al alcance de la mujer y por lo tanto tuvo acceso a las profesiones que más tarde le serían prohibidas. Muchas mujeres preparadas y cultas tuvieron la propiedad y manejo de sus bienes y ejecutaron los derechos que en esa época se derivaban de dichas propiedades.

Dada la importancia de la iglesia en la Europa medieval, la decadencia del poder de la mujer dentro de esta institución, tuvo consecuencias funestas para la protección de sus derechos en la sociedad civil. Entre las causas que hacen decrecer el poder de la mujer, está la lucha por el poder eclesial que se presenta entre los sexos y termina favoreciendo al masculino, así como la imposición generalizada del celibato sacerdotal apoyado en el concepto que tiene Tomas de Aquino de la mujer (González, 1989)

Evidentemente, en aquella época la iglesia no se caracterizaba por ser misógina como actualmente, pero con el advenimiento del Estado fue perdiendo poder y las actividades y obras educativas que realizaba con respecto a la mujer pasaron a ser responsabilidades del Estado.

Un ejemplo característico de la misoginia se da con el Código Napoleón, en el cual se privó a la mujer de sus derechos, pues no se le consideraba apta para llevar una vida en la que pudiera participar en la conformación y distribución de valores, sólo en los afectivos dentro de los límites familiares y bajo estrictas reglas de una moral masculinizada; por lo que su único papel era el de ser madre y dar un soldado a la nación.

Con este cambio, la iglesia perdió poder político y económico, por lo que a principios del siglo XX se torno tan misógina como el Estado, es decir, a la mujer se le mantuvo en el hogar con base a una moral permisiva para el hombre y prohibitiva para ella en el sentido laboral y profesional.

Esta división genérica ha sido transmitida de generación en generación sin mayor cuestionamiento y lleva de por medio una asunción de los patrones de conducta de ella emanados. Así se puede constatar, que en tanto hay modelos a seguir, la conducta se regula en todos los sentidos y no sólo esto, sino que es diferenciada para los hombres y mujeres, no únicamente en el catolicismo como institución donde la mayoría de los mexicanos apoyan sus creencias, sino que también se encuentra la inequidad en otros constructos sociales, como son la familia, la escuela y la política, entre otros (Contreras, 1993)

La religión católica no ha cambiado su doctrina (sus características, el dogma, la moral y los medios de santificación) en 2000 años; así podemos decir que la religión en la mayoría de los humanos es tradicional, se vincula con las actitudes arraigadas, en las cuales existe posibilidad de transformación, ya que ésta podría ser considerada como una transgresión si se alteran los límites de lo establecido. Tiene una posición determinante en la identidad de sus seguidores al participar en sus rituales ofrecidos a Dios (Antaki, I. 1997)

Sus características han sido un dogma para sus fieles creyentes, pues se menciona que la iglesia es UNA: ya que tiene un solo señor, confiesa una sola fe, nace de un solo bautismo, no forma mas que un solo cuerpo, vivificado por un solo espíritu. La iglesia es SANTA: porque Dios es su autor. La iglesia es CATÓLICA: porque es universal y su naturaleza es misionera. La iglesia es APOSTÓLICA: porque esta edificada sobre los sólidos cimientos de los apóstoles y por último, la iglesia es LA COMUNIÓN DE LOS SANTOS: porque todos sus fieles están en estrecha relación, con Dios, sean vivos y muertos. Por todas estas características es la única religión que contiene lo necesario para obtención de un último fin: “la gloria eterna”.

Para poder cumplir sus preceptos los fieles utilizan una tradición ceremonial de gran importancia que es la celebración de la santa misa, en la cual el sacerdote, ante los creyentes, dice un sermón alusivo a alguna circunstancia particular, utilizando fragmentos de la Biblia.

Las creencias religiosas han servido durante muchos siglos para normar el deber ser de las mujeres, a la vez que han construido identidades a partir de lo que se supone es su realidad. De esta manera la organización social se torna jerarquizada en donde la mujer juega un papel en función y beneficio de lo masculino, lo que se conoce, como una visión patriarcal aceptada en la relación católica. En la Biblia, Dios es el reflejo de una sociedad patriarcal que trata de legitimar la subyugación de las mujeres: El Nuevo Testamento es la prueba de la propia interpretación de la posición de la mujer con la historia de Eva y María.

En la religión católica, María es instrumento de Dios con la característica marcada de la virginidad, muestra el carácter de la iglesia y es el ideal de lo cristiano; se ha transformado de signo religioso a doctrina moral, es un símbolo de la pureza no por su inocencia, sino por el poder del cuerpo femenino intacto “ santificado”; tiene las virtudes que Eva no pudo tener: Obediencia, humildad, ternura, perdón. Su independencia escoge la domesticación a diferencia de Eva quien es egoísta, débil y desleal, tentadora; es una mujer no redimida, una mujer en su estado natural; y María es la mujer como se “debe ser”, se tiene que ser virgen, de no ser así, entonces se tiene que ser buena madre y esposa quedando definida por su sujeción al marido (Phillips, 1988)

La concepción de la mujer está establecida por el acto o la sexualidad que representa, se dicotomiza de esta manera: Eva pecadora y mujer; Maria virgen y madre. La mujer entonces, vive en “pecado” cuando ejerce su sexualidad y siente placer y sólo se reivindica o salva siendo madre y esposa, a su vez en el matrimonio tiene que tolerar la concepción, prohibición del aborto y la supresión del divorcio, asegurando la unión al marido: su matrimonio puede llegar a ser una realización personal, pero si no lo es, deberá recordar: la obediencia, humildad, dulzura y paciencia de la virgen María (Brito, A. 1999)

Este es el papel que la religión católica concibe para la mujer: el de un ser débil y servil frente a la figura masculina.

La decisión de tratar este tema surge a partir de la problemática a la que se enfrenta la mujer en el momento de ejercer su sexualidad, reprimiéndose por la ideología que emana de una religión que limita su deseo y placer haciéndola sentir culpable e impidiéndole un total desarrollo en su personalidad. Sin embargo; actualmente la mujer ha ido incursionando en el ámbito laboral, científico, político y social luchando por su reivindicación y contra la misoginia emanada de la sociedad; no obstante, vive una contradicción entre su identidad tradicional (heredada de la religión) y la nueva identidad que pretende construirse desde el feminismo. Actualmente se han formado grupos de mujeres en diversos ámbitos sociales, cuya expresión política y social es el movimiento feminista, con el fin de lograr un cambio cultural y una búsqueda por la relación distinta

entre los géneros, enfrentándose a una censura social y a la crítica despiadada de los grupos conservadores que no están de acuerdo con el cambio.

Estos grupos son lugares de encuentro, reflexión, capacitación y crecimiento en donde se imparten asesorías, pláticas y talleres que ayudan a las mujeres a conocerse así mismas y quererse, a cuidar su salud y a desarrollar sus capacidades y habilidades.

Tienen el objetivo de difundir información sobre los derechos de la mujer, ya sean penales, sexuales y reproductivos, laborales y familiares; además de proporcionarles elementos teóricos y prácticos para lograr consolidar una transformación personal, a través de la modificación de las relaciones de género que prevalecen entre hombres y mujeres.

La posición de la mujer en la sociedad ha sido un tema de gran controversia del cual se han generado muchos estudios; este trabajo pretende ser una aportación más para la psicología al intentar cuestionar y analizar la ideología tradicionalista de la religión católica la cual ha sido y sigue siendo un medio de control social.

Por la información expuesta anteriormente, esta investigación teórica tiene el objetivo de realizar un análisis descriptivo del papel que ha jugado la religión católica, a través del tiempo, en la construcción de una identidad femenina delimitando su ejercicio sexual y por ende la construcción de su personalidad. Partiendo de que la religión católica, de acuerdo con sus preceptos, restringe la sexualidad del hombre y de la mujer poniéndola al servicio de la reproducción y negándola al placer; sin embargo, la sociedad y las costumbres morales han delegado mayor responsabilidad a la mujer dados los modelos, mitos y valores que regulan, a la sociedad y limitando de esta manera su sexualidad.

Se espera que esta recapitulación histórica de una de las instituciones que ejerce gran poder sobre los seres humanos sirva para promover y ampliar el trabajo del psicólogo en los estudios de género y los lleve a la práctica profesional en todos los campos de la psicología (industrial, educativa, clínica, etc); Además de documentar a hombres y mujeres, no importando su status social, profesión y cultura, impulsándolos a realizar una

reflexión e iniciar una búsqueda de una relación justa y equitativa entre géneros, suprimiendo la subordinación de un sexo por el otro.

CAPITULO I

CONFORMACIÓN GENÉRICA

1.1. La educación formal en la conformación del género.

El presente capítulo tiene como objetivo enmarcar el contexto en el que se desarrolla el género humano: femenino y masculino, entendido dentro del papel social asignado a la mujer y al hombre. El cómo se estructura un hombre y/o una mujer como tal, es una cuestión teórica que tiene que ver con el género o relacionado con lo que en los últimos años se ha dado por llamar teorías y estudios de género que para enmarcar el presente trabajo, se hace necesario clarificar la definición de género y sus conceptos implicados. Cómo se conforma el género es una de las preguntas de los teóricos sociales para explicar ¿Cómo y por qué los hombres y las mujeres se comportan, sienten, piensan de diferente manera. Las explicaciones son diversas y los trabajos de género van formando hoy día, una línea más completa, ya que hasta hace muy poco se pensaba que los estudios sólo eran de mujeres; sin embargo, se va puntualizando día a día que al hablar de género se habla de lo femenino y lo masculino.

El género es una causa de fenómenos sociales, económicos, afectivos, de orden político; abarca efectivamente lo biológico, pero además es una categoría bio-socio-psico-econo-político-cultural. La categoría permite construir un orden social a partir de asignar atribuciones a los cuerpos femeninos o masculinos, la sociedad misma adquiere estas características, por eso la categoría género no sólo se aplica a las personas, se aplica también a la sociedad misma.

Los géneros se construyen a partir de las normas más rígidas que hay en la sociedad, formas de disciplina que abarcan todos los aspectos de la vida social, desde el estado consciente hasta el inconsciente de las personas.

Las atribuciones son características que también implican deberes de género; son una de las formas más importantes con que la sociedad hace que las personas cumplan con lo que se les asigna. El género se construye así, a partir de deberes y prohibiciones.

La palabra género se emplea comúnmente para clasificar al ser humano y a sustantivos femeninos y masculinos, incluyendo tres instancias: asignación de género, identidad de género y rol y papel externo de los genitales, es decir, el aspecto biológico. La identidad de género es el esquema ideoaectivo consciente e inconsciente de la preferencia a un sexo y no al otro, se establece cuando el infante adquiere el lenguaje y se familiariza con todo aquello que lo caracteriza como femenino o masculino: actitudes, forma de pensar, actuar y sentir, ya sea como mujer u hombre, y el rol del género por la influencia transformadora, por las normas y prescripciones sociales y culturales en el comportamiento femenino y masculino. El género es una distinción significativa no un hecho biológico (Lamas M, 1986).

Las características que definen el comportamiento sexual del varón y la mujer, es decir, los roles sexuales van a estar condicionados o sujetos a la concepción particular que cada sociedad tenga de ellos; los roles sexuales presentan características específicas para cada etapa del desarrollo del individuo y diversos niveles de exigencias en el cumplimiento de cada una de ellas (Conapo, en Guerrero 1992).

En particular en nuestra sociedad (patriarcal y machista) desde antes del nacimiento se van conformando las características que determinan al individuo como hombre o mujer; ya que se cuentan con patrones de crianza coherentes con la asignación de género, comprendiendo los aspectos de la vida pública y privada como el modo de vestir, el futuro profesional, los argumentos de vida, la conducta sexual, los sentimientos, los juegos, las aficiones, etc.

Para analizar estos aspectos de manera más detallada se diferenciarán a continuación los rubros que influyen en la educación formal e informal, entendiéndose la primera como la educación programada y pensada a lo largo de varios años de acuerdo a

una jerarquización de prioridades, dosificación o secuencias de contenidos y métodos que generalmente reflejan el modelo vigente de sociedad, esta es la escuela, que junto con la educación informal está encaminada a sostener y perpetuar los papeles sexuales que la sociedad en su organización requiere para los individuos que la forman (Guerrero, 1992).

1.1.1 La familia.

La familia como base de la sociedad, juega un papel definitivo en la organización del sistema, la familia inculca creencia, actitudes y valores que se arraigan fuertemente en un infante y se manifestarán constantemente durante su vida posterior. Cumple el encargo social de preservar valores, costumbres y actitudes dándose a través de la educación no formal.

La familia es la célula social ligada a procesos emotivos y de interacción personal tanto formal como informal, cuya importancia es básica para la definición del mundo social del individuo en general. En otras palabras, la vida emotiva, cultural, económica psicológica, política y social está determinada por la estructura dinámica del sistema familiar (Sánchez, 1989).

La familia produce además las nuevas generaciones de individuos que venderán su fuerza de trabajo al capital, hombres y mujeres que se adapten al sistema asignándole papeles sexuales definidos socialmente, y los forma de acuerdo a una gama de valores (ideología) relacionados con la clase dominante en el poder, de la misma manera la religión, la escuela y los medios de comunicación actúan con el mismo objetivo de transmitir y mantener los patrones socialmente aceptados (Badillo y cols; 1990). Entonces es en la familia, como institución social compleja, donde se ponen de manifiesto las relaciones jurídico ideológicas junto a las relaciones materiales económicas, en otras palabras, la familia pertenece tanto a la base como a la superestructura social (Lugo, 1987), es decir, la familia no es totalmente una institución social con características propias, sino que es también la expresión de las características y las leyes de organización de una sociedad concreta.

La estructura de la familia en México por su demografía es extensa, no sólo la familia esta representada por la familia nuclear (padres e hijos), sino también por abuelos, tíos, primos, familia extendida, etc.; la influencia de cada miembro depende del valor de la misma les otorgue y como encargada de socializar al individuo, se interioriza en los infantes lo que la familia establece que está bien o mal para adaptarse al grupo.

Todas las funciones que cumple la familia están íntimamente relacionadas con la sexualidad, sin olvidar que cada conformación de la familia actúa de acuerdo a condiciones individuales: la clase social, las cualidades, intereses, formas de vida, normas y valores particulares, entre otras. Así mismo, el lugar geográfico y la época condicionan una serie de comportamientos y hábitos que obedecen a la región y al clima.

La familia tiene que cumplir las funciones básicas que la sociedad espera de ella; Conapo (op. cit.) menciona entre ellas:

Cuidado: esta función implica cubrir las necesidades físicas de salud de todos los miembros (alimento, habitación, vestido, atención médica, etc.).

Socialización: la familia tiene la responsabilidad de transformar al infante en una persona “social”, aprende el lenguaje, su papel de acuerdo al desarrollo, las normas sociales, las tradiciones y costumbres, los conocimientos importantes para sobrevivir en la escuela con sus parientes, en la iglesia, clubes, etc. Los valores se inculcan gracias a los roles presentados por los padres, las actitudes de los miembros de una familia en relación con la sexualidad forman parte del sistema de valores de su grupo social; como cada grupo tiene su propia ética sexual, cada miembro será aprobado o desaprobado en la medida que cumpla sus preceptos. La familia es el agente principal para transmitir normas, valores, patrones de conducta sexual aceptados por el grupo social determinado al cual pertenece.

Afecto: la familia necesita cubrir necesidades afectivas de sus miembros por que la respuesta afectiva de un miembro a otro prevé la recompensa básica de la vida familiar. Las necesidades afectivas de los padres e hijos son importantes en la salud familiar.

Reproducción: el proveer nuevos miembros a la sociedad es una función básica de la familia. El matrimonio y la familia son designados para regular y controlar el ambiente sexual y la reproducción.

Estatus: la familia socializa al niño dentro de una clase social y destila en él todas sus aspiraciones relevantes y también tiene relación con la tradición familiar. Los hijos aseguran moralidad social o perpetuidad del nombre familiar y las tradiciones. El conferir estatus a un niño consiste en pasarle derechos y tradiciones.

Lo anterior representa a la familia típica de algunas clases sociales en México, pero existen variaciones a este esquema; sin embargo, es importante tener un marco conceptual del que se desprenda el análisis para cubrir el objetivo del presente trabajo.

Antes del nacimiento del niño se está preparando su rol; aquí empieza la construcción de la sexualidad de acuerdo a la expectativa de los padres. La familia se prepara de diferente manera para recibir a un niño que a una niña, se piensa en su ropa (de cierto color) actividades, educación y juguetes que se van diferenciando más conforme avanza la edad por ejemplo; a los varones se les motiva más y se les proporcionan más incentivos positivos para que sigan imitando la conducta de los varones adultos, mientras que la mujer se le sigue reprimiendo en su papel de subordinada (Ríos, 1993).

Los hombres y las mujeres, los niños y las niñas, se fabrican. Todo un poderosísimo conjunto de acciones, omisiones, de consignas, de ordenes, de refuerzos y decisiones (conscientes e inconscientes de los padres y de más agentes socializadores) harán de esa criatura un niño o una niña y después un hombre o una mujer.

La diferencia entre hombres y mujeres es un producto social; y el proceso que las crea es discriminatorio para las mujeres y al mismo tiempo mutilador de las diferencias reales entre las personas que no guardan relación con el sexo. Cuando la sociedad fabrica hombres y mujeres no solo está mutilando a la mujer sino también deformando a todos, impidiendo que unos y otros se desarrollen y se manifiesten libremente. Por ejemplo: Los niños aprenden a través de los juguetes, conductas estereotipadas, a los niños se les compra

juguetes que incitan a la acción (armas de fuego, camiones, artículos deportivos, etc.); en cambio a las niñas se les compra muñecas, juegos de té, cocinas, cosméticos, todo lo relacionado con las funciones del hogar. Simultáneamente durante los años escolares se van reforzando estas actitudes en la conformación del género, por ejemplo, la educación de la mujer se adapta a su destino para convertirla en un ente moralmente aceptable, es decir, socialmente útil; así se le despoja de la espontaneidad para actuar; se le prohíbe la iniciativa de decidir; se le enseña a obedecer los mandamientos de la ética que le es absolutamente ajena y que no tiene más justificación y fundamentación que la de servir a los intereses, propósitos y los fines de los demás (Castellanos, 1984). De esta manera, a la mujer se le enseña a ser femenina, a aprender los quehaceres del hogar, a servir a los demás y a prepararse para el matrimonio y la maternidad; aprendiendo a través de la madre. En cambio al niño se le enseña que es él más fuerte, que es superior a las mujeres y su rol básico es trabajar para mantener a su familia.

La mujer, observa, imita, interioriza y aprende la conducta que le presentan los modelos tratando de realizarla lo más cercana posible; por ejemplo, dentro de la familia el rol más importante que se vislumbra para la mujer es el de madre; la maternidad se sobrevalora y se cree que es obligatoria para el desarrollo personal, concibiéndola como la más noble función femenina, no teniendo oportunidad de decisión sobre su propio cuerpo ni su vida; la función es muy grande, la madre es compañera, amiga, administradora, enfermera, cocinera, lavandera, educadora, cuidadora, psicóloga, apoyo moral, costurera, proveedora de los demás; este rol que la sociedad demanda es indispensable para poderla aceptar y con ello se tiene como consecuencia el abandono y la desvalorización personal, perdiendo la capacidad para guiar su propia vida. (Olvidare y Gómez, en Ríos, 1993)

La mujer dentro de la familia tiene un bien definido papel o rol social, de ella se espera que como esposa sea guía del marido, obediente, compañera sexual y social. Como madre se espera que eduque. Como ama de casa es la encargada de cuidar la limpieza y el arreglo del hogar y en la sociedad es la encargada de transmitir valores culturales, costumbres y tradiciones que cada miembro debe seguir dependiendo del sistema sociocultural al que pertenece (Díaz, 1994).

En este orden de ideas, la mujer es la encargada de mantener y reproducir el sistema social en el que vivimos, pues ella es la que tiene, educa y cuida a sus hijos, y esto lo hace transmitiendo los mismos esquemas en los que ella ha sido educada. La sociedad, entonces, confiere a la mujer la responsabilidad de preservar la especie, preservación del sistema social familiar y preservación de la propiedad.

Con el propósito de buscar equidad entre los géneros, se está efectuando un fenómeno que deja vislumbrar el mejoramiento del estatus social de la mujer en el futuro. Por ejemplo: las madres están educando a sus hijos con un estilo peculiar; les transmiten los mismos valores creencias y convicciones que ellas tienen acerca del matrimonio, la maternidad y la atención del hogar, pero además; la formación que requieren las hijas para desempeñar adecuadamente estos roles las están concientizando de la necesidad de adquirir otra serie de habilidades y repertorios conductuales que les permitan participar en otros ámbitos sociales, como son el sector productivo, el ámbito político, etc. Todo esto, con el fin de que no sea el matrimonio el único objetivo de su vida y si este no es del todo exitoso ella pueda ser autosuficiente, independizarse y tener éxito en forma individual sin tener que depender económica y socialmente de un estado civil, mantenida solo por la representación o por la falta de recursos propios.

La educación sexual (aunque muchas veces no es explícita) dentro de la familia se da por medio de la moral, sentimientos, conductas, etc., y se va modificando de acuerdo a los cambios sociales y culturales, que siempre son adoptados, cuestionados y modificados por cada familia de diferente manera. Así mismo a los niños (as) se les muestra un papel heterosexual, en el que aprenden de que forma se relacionan los hombres y mujeres. El cuerpo no es la pertenencia del niño; por ello el recato, el cómo vestirse, sentarse, hablar o dirigirse al cuerpo, etc., por ejemplo, es usual que los genitales no se les llame por su nombre ya que hacen referencia al sexo (según los adultos) y por ello un niño no puede tocarse, no puede descubrir ninguna sensación que le produzca placer porque es “malo, sucio o vergonzoso”; y es increíble que muchos hombres y mujeres no conozcan su cuerpo o les avergüence intentarlo; porque la sexualidad o la idea que se tiene de la sexualidad aún está mitificada.

La sexualidad está remitida a la información en función de la reproducción. La información que se le da a la mujer se limita a la menstruación, embarazo y parto; la primera es, entonces, una función normal muy vergonzosa, que indica que a partir de ella la mujer “tiene que cuidarse del hombre para no quedarse embarazada o ser utilizada por alguno para tener relaciones sexuales”, el mensaje que la sociedad da, no es muy claro pero si determinante “los hombres se casan con las mujeres buenas que les convengan y se burlan de las fáciles y libertinas”; encasillado a la mujer en un deber ser para poder ser elegidas por un hombre (Domínguez y Méndez, 1983); o es buena o es puta, ya que su cuerpo no le pertenece a ella, sino a otros (Dios, iglesia, estado, etc.) y por consiguiente no tiene derecho a ejercer en él.

Dentro del encasillamiento de la niña se construye un modelo de ternura, bondad, sumisión, servilismo, así como de la belleza corporal. En la adolescencia las chicas descubren que el atractivo personal es el valor más importante para la presentación del género, también en esta época se debe ir construyendo el futuro para lograr el éxito; hoy día es mucho más compleja la educación de la mujer porque deben considerarse forzosamente dos finalidades: la de formar a la mujer como madre y para cumplir su misión en el hogar y darle además una educación profesional intelectual comparada a la del hombre.

Los roles que se atribuyen diferencialmente a la mujer y al hombre, traen como consecuencia que el hombre asuma un poder sobre la mujer, así esta deberá ser frágil, dócil, despreocupada, maternal, madre del hijo y del hombre; pero además deberá ser cuerpo, objeto sexual, fuente de seducción, de deseo: mujer y hembra. Si es lo primero, se le reprochara no ser lo segundo, si es lo uno y lo otro, ella no sabrá nunca quién es, porque se fabrica un ideal de mujer, hembra o madre (Basaglia en Badillo y Mares, 1990).

Para continuar sobre el tema de educación en los siguientes apartados se retomarán conceptos antes de mencionarlos, ya que no se pueden diferenciar tajantemente todos los aspectos que influyen para la conformación del género.

1.1.2 La escuela

Durante los años escolares, se van reforzando los roles sexuales, la escuela espera que el niño sea competitivo, creativo, fuerte físicamente e independiente (no se le permite llorar), a las mujeres en cambio se les discrimina en algunos deportes porque son violentos y no aptos para ellas; es decir la escuela fomenta la imagen tradicional femenina y enmarca con mayor fuerza los patrones de los roles establecidos en la sociedad.

En el jardín de infantes la educadora es la extensión de la imagen materna, que cumple el estereotipo de su condición al servicio del otro. Villegas (1996) enmarca que en los logros de texto se encuentra a la mujer en sus roles tradicionales, madre y encargada de tareas domésticas. De esta manera los profesores, los libros de texto y el contenido de los cursos tienden todos y cada uno de ellos a reforzar la expectativa tradicional acerca de la función de la mujer y a disuadirlas de adquirir conocimientos teóricos y prácticos para traspasar los límites que aquello implica. Las instituciones establecen mecanismos y/o disciplinas académicas formando a los jóvenes de manera que se adapten a las expectativas sociales acerca de su sexo y estrato social.

El nivel de educación al que aspira un hombre es mayor al que aspira una mujer, ésta todavía predomina en los campos tradicionalmente femeninos a nivel universitario. Existe en promedio una mujer por cada cuatro hombres matriculados en programas de ciencia universitarios y el nivel de incidencia en escuelas vocacionales y técnicas es inusual (Winkler y Guedes, 1994). Lo anterior nos lleva a reconocer que una mujer ocupa un papel secundario a pesar de haber podido conquistar muchos ámbitos profesionales; por ejemplo, solo un 4% de cargos importantes es de mujeres siendo que en 1980 se elevó la producción de mujeres que trabajan por una remuneración; estos incrementos en las tasas de participación de la mujer son importantes para disuadir la brecha de las diferencias del género; sin embargo, existen mujeres que cuentan con niveles elevados de educación formal, pero no participan activamente en el mercado laboral; (Winter, 1994) señala que esto se debe a que la mujer experimenta discriminación salarial, es decir, se le remunera con salarios inferiores a los del hombre a pesar de contar con el mismo capital humano, también se le restringe el acceso a los sectores y ocupaciones de elevada remuneración.

Otros problemas a los que se enfrenta la mujer para incorporarse al mercado de trabajo son: renuencia patronal a contratarlas si son casadas o están embarazadas; rescisión injustificada de la relación de trabajo en caso de que se embaracen; condicionamiento del empleo (ingreso y permanencia) mejora de otras prestaciones a cambio de sostener relaciones sexuales con los patrones o funcionarios de la empresa; acoso sexual, catálogo de posibilidades de empleo más reducido que el hombre; concepción tradicionalista de la participación de la mujer en las labores productivas, por parte de algunos patrones y también de muchas mujeres.

Desde hace muchos años las mujeres han luchado por ocupar con base en su capacidad y esfuerzo los espacios que tradicionalmente habían correspondido casi con exclusividad a los varones, algunos de los logros más importantes de la mujer mexicana en el presente siglo fue el derecho al voto en 1953 y la igualdad jurídica de la mujer y el varón frente a la ley en 1974. Además descansos pre y postnatales con goce de salario íntegro y computables para efectos de antigüedad, descansos para alimentar a sus hijos durante la lactancia, derecho de guardería, etc. si bien, por cuestiones biológicas, la mujer deja de participar en un gran número de las actividades productivas que requieren de importantes esfuerzos físicos, nada impide que las mujeres asciendan a los cargos directivos de los sindicatos, y desde ahí luchan por los derechos de sus representados mujeres y hombres (Dávalos, 1989). La participación de la mujer en el ámbito de las relaciones de trabajo es todavía más limitada, por lo que es prioritario revalorizar el trabajo de las mujeres que ha estado sujeto, también, a la diferencia de género.

Así es como la escuela complementa la educación del rol tradicional y prepara a los individuos para integrarse al mercado de trabajo y en particular la educación escolar dentro del plan de estudios no existe un programa especial dedicado a la educación sexual, o una materia adicional, solo se restringe la educación una vez más a la reproducción.

En los últimos años se separaba a los niños de las niñas para hablar sobre menstruación, embarazo, parto y pubertad. Dadas las condiciones sociales y acceso a más información se han implementado algunos talleres en preparatoria y programas sociales

para aclarar dudas sobre la sexualidad y el VIH; estos son un fuerte impulso para acabar con la poca educación sexual y la ignorancia en la que se encuentran muchos adolescentes, sin embargo aún prevalece el temor en muchas escuelas de hablar sobre violencia sexual infantil, violación, homosexualidad, masturbación, aborto, etc., ya que se encasilla la educación al acto sexual y sus posibles consecuencias; remitiendo la sexualidad a “algo extraño” o exclusivo de los mayores y más aún la de la mujer dado el papel que se le adjudica.

1.1.3 Religión

El presente apartado sólo hace referencia a la religión católica ya que prevalece en nuestro país y es el tema a analizar en el siguiente capítulo.

A través de la religión como conjunto de creencias y prácticas institucionalizadas, se transmiten comportamientos y valores ajustados a normas basadas en principios morales, que establecen distinciones entre los papeles atribuidos a los hombres y las mujeres (UNICEF, 2001).

La realidad de vida de las latinoamericanas, y los límites puestos en la educación y la imposibilidad de contar con una cultura en libertad llevan a la conclusión de que el principal problema de la sexualidad de la mujer radica en la falta de control del cuerpo; esto tiene raíces en una herencia judeocristiana que rige nuestra vida. El derecho al placer y a una sexualidad propia, resulta subversivo en una sociedad en la que las represiones nos acompañan desde niños, la sexualidad como integradora de la capacidad de sentir en los genitales en plenitud es reprimida en las primeras etapas en que los niños y niñas descubren que tocar una zona genital despierta sensaciones muy agradables (Portugal, 1987).

La idea del sexo unida al pecado y a la suciedad, proviene de las enseñanzas de los padres de la iglesia, 500 años de influencia ibérica católica hicieron de Latinoamérica un continente donde la religiosidad se mezcla con el fanatismo y donde los cuerpos de las mujeres siguen colonizados (Portugal. op. cit.).

La iglesia católica es clara en el lugar que le adjudica a la mujer, se ha aprendido durante todos estos siglos que de acuerdo a la interpretación bíblica la mujer debe ser sumisa al hombre, y con mayor razón, si según la interpretación de los textos, ella indujo al hombre a pecar. Esta ha sido una cómoda interpretación lo cual ha permitido justificar y transmitir de generación en generación la idea de la sumisión de la mujer al varón como una necesidad universal. Esta es una creencia cultural que por lo tanto es impensable cuestionar; atrapados en esta definición cultural de su identidad no hay otra alternativa para el hombre, que la de dominar o en su lugar proteger lo que es débil y pecaminoso; y para la mujer, eventualmente revelarse o más a menudo aceptar su condición con la esperanza de poder ser perdonada algún día (Bach, 1996).

La mujer aprende de la iglesia el miedo a Dios, la obediencia y la no-pertenencia de su cuerpo, aprende a seguir las normas y cumplir con los mandatos de la misma para no recibir ningún castigo. El modelo de la iglesia católica es patriarcal hay un sólo Dios varón, dador de vida que condiciona la felicidad, creador del hombre a su semejanza y a la mujer de una costilla para ser parte del hombre, Eva fue la causa de la ira de Dios para ser arrojados del paraíso y se le hace responsable de convertir la vida de los hombres en condena. En la tradición cristiana, María será la madre de Dios hijo y rescatará la culpa de Eva, pero deberá ser virgen y su concepción será inmaculada, confirmando simbólicamente la identificación de la mujer en el sexo como un pecado (Badillo y Mares, 1990).

La misoginia ha sido valor predominante en la sociedad y en la iglesia. Es la cosmovisión cristiana patriarcal celosamente definida por el magisterio eclesiástico durante veinte siglos, los protagonistas, los responsables y los destinatarios del proyecto salvífico son los varones; las mujeres, las subalternas a quienes no compete responsabilidad directa. Si quieren vivir las mujeres como cristianas deben estar a la sombra de los patriarcas (Gudorf, 1996).

Las decisiones con relación al cuerpo pasan a ser buenas o malas; son buenas cuando trascienden los impulsos y deseos y están centradas en el amor, como dar y darse para otros en la pareja o los hijos. Son malas cuando se centran en una misma, como en el

disfrute del propio cuerpo sin fines de darse o generar vida de otros tener hijos, así se ejemplifica que el salirse del esquema produce miedo al placer en las primeras etapas de nuestra vida, porque si hay placer va a traer dolor (pecado) culpabilidad (Gudorf, 1996).

La sexualidad y todo lo que tiene que ver con ella se sataniza, como la menstruación, la masturbación, la relación sexual, el sexo oral, el aborto, la homosexualidad, la anticoncepción y hasta las fantasías, es por ello que la mujer aprende que la moral cristiana fortalece su personalidad, su vida y su persona.

El poder de la iglesia es representado por varones: el párroco, el cardenal, obispos, etc. Las mujeres son servidoras que tienen poder pero no tanto como el de varón; las mujeres no pueden ser sacerdotes y la iglesia da justificación de esto invocando la voluntad de Dios para mantener la subordinación de las mujeres. El señalar algunos aspectos mencionados anteriormente dan pauta a muchos análisis y comentarios que se extienden en los siguientes capítulos, ya que la religión y la sexualidad son el principal rubro a discutir.

1.1.4 Medios de Comunicación

Los medios de comunicación masivos de información constituyen en el presente una de las instancias de socialización más importantes. El desarrollo tecnológico trajo como consecuencia el surgimiento de estos medios que van desde los impresos (periódicos, revistas, folletos, catálogos, etc.) hasta los electrónicos (televisión, radio, video, cine, etc.). Así la tecnología de la comunicación es considerada como uno de los cambios que han tenido fuerte impacto en la conciencia y en el comportamiento humano (Gerbner en Bustos, 1988).

El fin de los medios es fabricar consumidores, estos utilizan a la mujer para lograr este fin y preservar los valores del grupo dominante, a través de los medios, a la mujer se le enseña a llevar a cabo el papel de humilde servidora y se le indica que la única arma con la que cuenta es la seducción y la coquetería; de esta manera se le prepara como objeto sexual, que cualquiera puede comprar. Este aspecto del papel femenino, a su vez codificará un papel de belleza de su cuerpo, todo o en partes serán utilizados para vender productos que

enriquecen a empresarios y comerciantes. Sus piernas, senos, ojos, dedos, cabello, abdomen y vagina se utilizan para vender desde una refacción para autos hasta cigarros, cervezas, medias, depiladores, sostenes, toallas femeninas, cremas para endurecer tejidos, cosméticos, tintes y un gran número de productos anticonceptivos que los hombres nunca se plantearían usar (Badillo y Mares, 1990).

La imagen que la publicidad le da a la mujer es doble, por un lado se refuerza el rol tradicional de ser madre, ama de casa y esposa, siendo blanco de los publicistas, consumidora de la belleza y la moda; y por otro lado presenta el objeto erótico sexual (González y Luna en Villegas, 1996).

Los estereotipos son producto de tradiciones históricas, modismos, historia cultural, marginación social, y crisis o conflictos sociales o de la “imaginación” de quienes tienen el poder y los medios para difundirlos. Si bien, no puede negarse que muchos estereotipos tengan algo de verdad en ellos, también es cierto que exageran o magnifican esa parte de la realidad que están recibiendo; los medios no han inventado los estereotipos, tampoco son ellos los que han impuesto la situación de la mujer para subordinarla, más bien, refuerzan o contribuyen a perpetuar el patrón de comportamiento que la mujer “debe aceptar en cada época”, según los lineamientos que la misma sociedad establece. A pesar de los cambios que empiezan a operarse por lo que respecta a la mujer, los estereotipos más difundidos por los medios masivos son:

a) la mujer como sexo débil, b) el lugar de la mujer el hogar, c) la mujer como objeto sexual y consumidora, d) la mujer liberada y e) la mujer que trabaja (Bustos, 1988).

En los siguientes apartados se trata de analizar algunos de los medios que más evidencian los roles antes mencionados.

REVISTAS: Hay un innumerable tipo de revistas que van dirigidos a diferentes tipos de mujeres, por ejemplo existen revistas para niñas (la revista de Barbie) que maneja el estereotipo de la belleza extranjera (ojos azules, cabello rubio, etc.), sobre valora el

glamour en que se envuelve la imagen basado en un auto, una gran casa, un gran número de amigos y tal vez una profesión o una característica de fantasía; ésta incursiona en todos los ámbitos que se puede, inclusive tiene un ‘maravilloso vestido de novia’. La imagen de la mujer, es entonces, la de la mujer ‘realizada’, la que puede tener de todo excepto la maternidad, sin embargo el rol se refuerza con otras actitudes al servicio de otros. La revista además invita a actividades propias de la clase dominante estigmatizando una vez más el deber femenino.

Las revistas para adolescentes (revista ERES, SOMOS, TU, etc.), tienen una estructura mas compleja, por lo general se dirigen a la clase media y alta, claramente ofreciendo ayuda a los adolescentes a encontrar una identidad en medio de moda, belleza, problemas sentimentales, en la disco, ídolos y chismes). El ideal del adolescente por lo general es una actriz, cantante o modelo más o menos reconocida que emana una belleza impresionante que invita a consumir todo lo que ofrece, ropa, zapatos, imagen, música, un modo de expresarse, garantizando que si se consume cualquier producto se será más feliz, más sensual, se tendrá más aceptación y mayores oportunidades; también se transmiten formas de actuar y pensar y se advierte el doble papel femenino: la imagen maternal, tierna y hogareña y la imagen de la mujer sensual, activa y atrayente.

Los rasgos principales son sobre valorados (la belleza del cuerpo, la cara y el cabello) convirtiendo a la mujer en objeto; también es importante estar a la última moda y enterarse del espectáculo, además se encasillan los sentimientos, se determina el que sentir y como sentir, como entender el amor, el dolor y la felicidad, remitiendo a la mujer a ser como se ‘debe ser’.

Las revistas para mujeres adultas y amas de casa (Vanidades, Cosmopolitan, Marie Claire, etc.), también valoran la belleza física y advierten características para ser buena amante, ser sensual, buena profesionista y estar encargada de todo lo relacionado al hogar como la decoración o la cocina, alimentando al prototipo de la mujer liberada que tiene con todas sus actividades hasta una triple jornada.

CINE: El cine es un medio de difusión audiovisual y masivo. El tipo de cine que abunda es principalmente el de películas comerciales el cual ejerce gran influencia en el público y se convierte en un medio de transmisión de ideas, valores y normas de comportamiento. En lo que toca al cine nacional presenta, por ejemplo, la imagen de la mujer dentro de la familia la cual se considera como una institución sagrada, limpia, que salvaguarda todos los conflictos familiares.

Así mismo, en la televisión que es el medio de comunicación más difundido, se proyectan varios estereotipos en comerciales, programas para el hogar y telenovelas; en los rubros anteriores, en general, el contenido diferencia a las mujeres por su edad, las jóvenes son bellas y sólo buscan el amor, son felices haciendo quehaceres con determinados instrumentos (dependiendo la marca) y entregando su vida a su esposo e hijos; la mujer de edad tiene solo el rol de abuela (sin una verdadera relación de pareja) es tierna y preocupada por la felicidad de otros; la suegra es malvada y le hace la vida imposible a otras mujeres por un hombre (su hijo o su esposo) y por último la mujer sensual, hermosa, que disfruta el placer pero es perversa y malvada.

La mujer como espectadora-compradora piensa en lo que se convertirá si compra el producto; se espera que gracias a él, imagine su transformación en algo que otras envidiarán; una envidia que pronto justificará su amor propio. Podría decirse de otra manera que la imagen publicitaria le roba el amor que la mujer se tiene como tal y se le ofrece a cambio el precio del producto (Berger, 1992).

Con lo anterior, se observa como los roles de género separan tajantemente al varón y a la mujer, no sólo en actitudes o actividades, sino en una moral sexual diferente, la cual fomenta para el hombre más su desarrollo sexual y a la mujer la reprime; aún con el desarrollo que ha alcanzado la mujer se le sigue encasillando en un “deber” ser que poco a poco se puede modificar y proyectar para que la identidad de género y el rol no coarten a los hombres y mujeres, sino les permitan tener un mejor desarrollo personal, por lo que es de primordial importancia que se rescate el trabajo de las organizaciones de mujeres y revaloricen los logros.

En el capítulo siguiente se profundizará en una de las instituciones sociales mencionada anteriormente, como lo es la iglesia donde se tratará de clarificar el papel del catolicismo con referencia a la sexualidad.

CAPITULO II

“ CATOLICISMO Y SEXUALIDAD ”

Muchos investigadores convergen en que todas las sociedades conocidas han sido, en mayor o menor grado, religiosas; sus creencias y prácticas han sido un rasgo común a toda sociedad humana, incluso con los diferentes tipo de iglesias que se han ido estableciendo a partir del Judaísmo y Cristianismo hasta nuestros tiempos.

Los hombres no solo han rezado, practicado cultos y sacrificios, sino que además, han reflexionado profundamente sobre sus prácticas y han desarrollado los estudios denominados de la teología, filosofía de la religión y religiones comparadas, (Antaki, I., 1998). Todos estos estudios han despertado gran interés por seguir investigando el importante papel que juega la religión en la conformación de una identidad humana a nivel psicológico y sociológico, ya que desde sus orígenes se ha percibido a la religión como un conjunto de creencias y dogmas a cerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella; de normas morales para la conducta individual y colectiva; y también de prácticas rituales, tales como la oración y el sacrificio que han servido como medio de control social.

Alfie y cols. (1994) mencionan que toda estructura religiosa implica valores, un código ético y específico, por ejemplo, dentro de la religión católica, este código regula todos los momentos de la vida del creyente; afirman, que este proviene de un orden tradicional en el que la acción social se vincula fundamentalmente a lo “*acostumbrado*”, a las actitudes arraigadas, en las cuales difícilmente existe capacidad de transformación, ya que ésta podría ser considerada como una transgresión si se alteran los límites de lo establecido.

Así, podemos decir que la religión ordena los actos de las personas para su propia realización, pero entre otras finalidades, enfatiza las razones de desigualdad entre los grupos; tal es el caso del catolicismo en donde se ha establecido un rol masculino y un rol

femenino, en el que la mujer es considerada como propiedad y necesidad del hombre, siendo su máximo misión “la procreación” y que a diferencia, a éste se le concibe como un ser fuerte dentro de una sociedad patriarcal. Sin embargo; a pesar de las diferencias entre género, la misma institución regula y reprime muchos de los actos importantes para el desarrollo de ambos a nivel biológico y psico-social.

De esta manera, en el presente capítulo se pretende destacar la función que juega el catolicismo, como institución religiosa en nuestra sociedad y los preceptos que promueve con respecto a la relación hombre-mujer, abordando como tema principal la sexualidad de la pareja.

2.1. Percepción católica sobre la sexualidad a través de la historia.

En nuestro país la religión católica ha sido considerada como eje fundamental para el desarrollo cultural y moral de sus creyentes, se ha asimilado como parte de la identidad de cada uno de ellos, a tal grado que todos emiten comportamientos y actitudes que sustentan bajo sus preceptos.

De aquí se desprende que la creencia en esta religión es transmitida de generación en generación sin mayor cuestionamiento y lleva de por medio una asunción de los patrones de conducta de ella emanados. Así se puede constatar que, en tanto hay modelos a seguir, la conducta se regula en todos los sentidos y nos sólo esto, sino que es diferenciada para hombres y mujeres, no únicamente dentro del catolicismo, como institución donde la mayoría de los mexicanos apoyan sus creencias, sino que también se encuentra la inequidad en otros constructos sociales, como son la familia, la escuela y la política, entre otros (Contreras, 1993). Tesis UNAM).

De esta manera, la iglesia se ha considerado como un medio de control social, ya que en este sentido se percibe la sexualidad del hombre y de la mujer como algo inalterable, que es consecuencia de las normas que ha instaurado el hombre siguiendo una educación tradicional religiosa que limita la acción de ambos sexos y se ha encargado de hacer sentir culpable a quien la transgrede.

Así, a lo largo de la historia, el catolicismo ha jugado un papel importante sobre la sexualidad controlándola dentro de la familia, de los hijos a los padres, de hombres a mujeres y es fuente de frecuentes cultos y ritos, a través de las sagradas escrituras, que son consideradas como verdad divina y única. La Biblia menciona en el Génesis que Dios creó al hombre a su imagen y semejanza; posteriormente, la mujer fue creada para ser compañera de éste y su materia no fue el barro con el que Dios modeló a Adán, sino una costilla de éste, Así pues, la mujer fue creada para el hombre.

La inferioridad bíblica de la mujer está directamente relacionada con el sexo, a partir de que Eva comete el pecado original en el paraíso, donde a pesar de haber tomado parte el hombre, es argumento desde el Génesis que Eva es tentada por el demonio para seducir a Adán quien muestra cierta debilidad para oponerse al pecado, en este sentido es fácil caer en la tentación, al comer del fruto prohibido son expulsados del jardín del Edén y la mujer se transforma en el ser más despreciable condenándosele eternamente por someterse ante los placeres carnales. De esta manera, Dios impuso castigos diferentes para ambos: “a la mujer le dijo: Tantas te haré tus fatigas cuantos sean tus embarazos: con dolor parirás los hijos. Hacia tu marido irá tu apetencia y el te dominará”. Al hombre le dijo: “maldito sea el suelo por tu causa: con fatiga sacarás de él alimento para todos los días de tu vida” (Biblia, Génesis, 3,16-17).

Es así como la mujer es considerada como relación intrínseca con el mal y con el dominio, como un ser impuro y maligno que debe dedicar toda su vida a rectificación y purificación de su espíritu para poder salvarse. Alfie (1994), menciona que por haber cometido el pecado carnal, la mujer fue considerada por la Iglesia, durante largos periodos, como alguien desigual e inferior que no alcanza plenamente la categoría de ser humano y que se evidencia en el trato subordinado que merecen las religiosas, quienes no pueden nunca equipararse en jerarquía con un clérigo ni les está permitido officiar misa, Con esto podemos decir que en la creación se hace patente el patriarcado y la misoginia católica. Por otro lado, Izquierdo (1989), menciona que la mujer ha sido llamada a reproducir la especie;

su función humana es la de ser madre y esposa, esto es, vivir para los demás, encontrar su realización y sentido de su existencia en la vida de otros.

En este sentido, la aplicación de las normas religiosas han ido variando dependiendo del momento histórico en el que nos encontremos, por lo que a continuación se expondrán algunas interpretaciones sobre la sexualidad a través de la historia de nuestro país.

2.1.1. En la Conquista.

Anterior a la conquista, la sociedad mexicana era claramente patriarcal y autoritaria; existían algunas tradiciones que eran propias de formas matrilineales, sin embargo, era un sistema de autoridad y control ejercidos por el varón quien desempeñaba la mayoría de las actividades sociales y políticas, acompañado de una idiosincrasia que lo consideraba como algo natural.

Rodríguez (1989) menciona que en el hogar era el padre quien educaba a los varones y las madres a las hijas. Desde el nacimiento de los hijos se hacía una división sexual.

La mujer vivía bajo la tutela de su padre, desde los 5 años de edad se enseñaba el hilado, el tejido, la cerámica, limpieza dentro de la casa y algunos aspectos de la agricultura; una vez que se unía en matrimonio vivía bajo la tutela de su marido y tenía que saber desempeñar las actividades que había aprendido en la niñez; sus labores estaban excluidas de los cargos y actividades públicas. En cuanto a la honestidad; la pureza, la virginidad, la continencia y la decencia formaban el marco estricto que la sociedad ofrecía del prototipo de doncella y de esta manera, la virginidad de las doncellas era guardada celosamente.

Posteriormente, con la violenta llegada de los españoles, se dio fin a todo un sistema de vida, de tradiciones, cambiándola por una nueva cultura con nuevas creencias y expectativas. La vida de los indígenas se transformó, fueron despojados de sus propiedades y bienes, se les impuso un sistema social patriarcal regido por la religión en la que la mujer tenía límites muy reducidos de acción, así como el sometimiento y la sumisión ante el hombre y ante la sociedad misma (Villegas, 1996), Tesis ENEP UNAM) Lo cual

correspondió a un sistema social en el que el varón se hizo cargo de actividades para la subsistencia de la familia, creando así, un control del hombre hacia la mujer.

En primer lugar, la evangelización constituyó un sistema de valores, ritos y prácticas, un código fundado en una tradición válida sin distinción para indígenas o grupos sociales; no sólo modificó normas de alianza, sino que las invirtió imponiendo comportamientos e ideologías. Este paso de la época prehispánica al cristianismo enfatiza la primacía de la procreación, la condenación del aborto, de la homosexualidad y la valorización del matrimonio apoyado por la reprobación del adulterio; también la virginidad representó un estado superior e ideal para las mujeres, y a los hombres se negó el privilegio social y económico para practicar la poligamia.

Tal proceso se manifestó, de manera más notoria, con la privatización del matrimonio en donde el cristianismo no sólo se limitó a controlar y orientar las alianzas, sino intervino en lo más profundo del ser humano, completando “una conquista de los cuerpos” paralela a la colonización material. Transmitió una concepción predominante negativa del placer, al hacer de la carne el enemigo mortal del hombre.

Con base a esto, la iglesia intentó instaurar un control sistemático de los deseos y placeres, logrados por medio de la formulación de las transgresiones en el marco de la confesión (Foucault, 1977); por ejemplo, la masturbación y los sueños de polución, se volvieron uno de los temas más comunes de las preguntas del confesor; además de condenar la masturbación obligaban al penitente indígena a describir con palabras lo que antes pertenecía sólo a la sensación física y con respecto a los sueños de polución eran los médicos quienes daban un significado de augurio o causa de que se tenía alguna enfermedad que requería de tratamiento adecuado; sin embargo, para el confesor, estos sólo tenían justificación cuando servía de preludeo a una actividad sexual y también obligaba a expresar a hombres y mujeres, hasta el más mínimo detalle de sensación física y deseos.

Es así como en la conquista española de los mexicas, la iglesia como grupo de poder y como instrumento de otros grupos, se tomó la tarea de cristianizar a la población idólatra,

facilitando la imposición de dos de los elementos de control más importantes: la familia monogámica y el monoteísmo católico como forma ideal de familia.

2.1.2. En la colonia.

Durante la colonia el catolicismo se caracterizó por su empeño en seguir evangelizando a los indígenas. La conquista y colonización de México plantearon problemas específicos a la iglesia, pues se veían implícitas las interacciones de las tradiciones europeas con las de la cultura de los indígenas, con lo que se dio una adaptación cultural en las conductas sexuales y en los aspectos personales y sociales del matrimonio. Los conquistadores encontraron toda una variedad de normas sexuales que comprendían la definición de la moralidad sexual. Al principio de esta etapa los hombres cohabitaban con las indígenas, quienes eran raptadas u ofrecida por los españoles. Los pequeños grupos de inmigrantes ibéricas al mundo conquistado influyeron en los modelos sexuales de la colonia y motivaron la unión entre españoles e indígenas o negras y dieron un alto valor a la minoría de inmigrantes blancas.

A partir de 1530, la iglesia tuvo urgencia de imponer un correcto comportamiento cristiano entre los nativos y conquistadores. Su objetivo consistía en estimular la formación de familias según modelos ibéricos y aplicar sus procedimientos legales. Con la familia como núcleo social básico podían esperar reproducir sus propias comunidades culturales, legales, sociales y económicas en el mundo recién descubierto (Lavrín, 1989).

La principal preocupación de la iglesia era la aceptación del matrimonio cristiano entre la sociedad indígena. La poligamia era un problema difícil de desarraigar y se hicieron grandes esfuerzos para entender el sentido del matrimonio entre las distintas comunidades; sin embargo, fue hasta después del concilio de Trento (1542-1563) cuando las relaciones sexuales tenían que iniciarse con las nuevas leyes descritas por éste.

En lo que se refiere a la educación, tenía como finalidad truncar las iniciativas intelectuales y anular cualquier rasgo de rebeldía femenina. Las mujeres adoptaban un papel de personas honestas y obedientes, en cuyos valores juegan un papel central los

preceptos religiosos y sus modelos femeninos impuestos rigurosamente. Durante esta época, el ideal femenino era el de la mujer creyente, abnegada, sumisa y hacendosa. El honor para las mujeres era la conservación de su virginidad, ya que tenía un doble significado físico y espiritual en la tradición cristiana, pero también implicaba importantes connotaciones sociales: era importante para poder contraer matrimonio. Así, el honor y la sexualidad afectaba a mujeres de todas las clases sociales; de esta manera, la fidelidad y una vida de reconocimiento, eran las virtudes para proteger el honor de una buena esposa.

En los hombres el honor significaba un esquema mental expresado a través de conductas que regían el comportamiento personal y social. Las restricciones y el control de la sexualidad de hombres y mujeres eran parcialmente definidos en términos de honor debido a sus múltiples consecuencias sociales, por lo que para ambos, solteros o casados, debían observar ciertos comportamientos propios de su estado para mantener su honor y el de su familia.

2.1.3. En la reforma.

Durante el periodo de independencia surgió la necesidad de colaborar y luchar por el país; en donde las mujeres tuvieron la oportunidad de destacar en situaciones que, en tiempos de la colonia, sólo eran desempeñadas por los hombres. En este proceso sobresalieron algunas heroínas como María Leona Vicario y Josefa Ortiz de Domínguez, que mostraron con su ejemplo el poder de la educación para el desarrollo de las mujeres; lo cual contribuyó a romper lentamente los roles tradicionales de la vida novohispana en los distintos estratos sociales.

Hernández, (1991), menciona que en este periodo se hizo sentir el deseo de dar a las mujeres instrucción de acuerdo a su época. La cultura era predominantemente masculina y al igual que en los siglos anteriores y posteriores la mujer seguiría siendo considerada sólo capaz para la tarea reproductiva y superficial en la cultura, de tal modo que de 1880 a 1910, existieron sociedades misioneras protestantes de origen norteamericano que desarrollaron prácticas educativas y religiosas con la población femenina; sin embargo, encontraron imposible la incorporación de la mujer a la producción, por lo que la gran

mayoría de las mujeres seguían siendo analfabetas dentro del hogar, el convento y los centros de educación básica, ya que eran las únicas alternativas de que disponían.

En realidad los cambios se fueron dando muy lentamente; el matrimonio y la subordinación de la mujer por el hombre eran igual que en la época anterior y aunque se modificaron las leyes coloniales, instaurando nuevos códigos civiles, la situación de la mujer siguió bajo el dominio del marido y prohibiendo el divorcio; se incorporaron disposiciones que las excluían de los puestos dirigentes, ya que sólo podían ser desempeñados por el hombre. El modelo de la mujer siguió siendo el mismo; de sumisión, docilidad, a cargo de los quehaceres domésticos, dedicados a la procreación y cuidado de los hijos y, por supuesto, salvaguardando el honor de la familia, tal como lo menciona Fray Luis de León (1583) en su obra ‘Cualidades de una buena esposa’: ‘y pues la mujer, se dio al hombre para alivio de sus trabajos y para reposo y dulzura. Pues adéudelo él y páguelo ella, porque se lo debe y aunque no lo deba lo pague y agradando siempre a su marido, guardándole su persona y su casa, no siendo costosa y gastadora’.

Aunque el trato hacia las mujeres era el mismo, los tiempos enunciaban cambios en la educación formal de las mujeres; esto se hizo evidente con los colegios que se abrieron en ese siglo, como el de las Vizcaínas, el de Nuestra señora del Pilar y algunas normales, con el objetivo de formar e instruir a madres y esposas y prepararlas para la docencia. Las mujeres solteras que asistieron a la escuela secundaria para señoritas empezaron a tener otras actitudes vocacionales, como querer ser científicas, médicos, etc., pero su petición fue negada.

Sin embargo, la lucha continuó y Matilde de Montoya fue la primera mujer, que rompiendo con los prejuicios, estudió medicina. Para 1904 ya había tres doctoras practicando en la ciudad de México; la primera abogada fue María Sandoval Zarco, con gran escándalo de la gente decente. Este avance educativo de las mujeres de la clase media fue impresionante, pero del otro lado de la moneda, se hacía patente en el número cada vez mayor de las mujeres que ingresaron al servicio doméstico y a la prostitución (Hierro, 1989).

Estos cambios aunque lentos, hicieron que la iglesia, que era una institución de poder y que regulaba el control, tanto físico como mental de hombres y mujeres, sintiera una grave amenaza por parte de estas al demandar una educación moderna con mayor libertad sexual.

2.1.4. En la Revolución.

Esta etapa se caracterizó por su crecimiento económico basado en la extracción de capital extranjero; aumentó la modernización en las vías de comunicación de ferrocarriles y puertos, la creación de zonas industriales y el desarrollo del comercio; además de un alto índice demográfico. Esto causó que muchas personas, la mayoría hombres entre 16 y 50 años, emigraran a otros estados de la república; lo cual provocó que buscaran otra pareja y tuvieran hijos fuera del matrimonio.

Esto propició que se abrieran espacios laborales para la mujer; sin embargo, esto no le dio la oportunidad para una buena preparación, como el acceso a la educación superior, sino que solo favoreció la explotación con el doble trabajo: el doméstico y el de fuera de casa.

Con el crecimiento de las ciudades y la creación de tiendas oficinas, comercios e industrias, la mujer tuvo la oportunidad de trabajar como secretaria, taquígrafa, obrera y en ocasiones tenían cargos públicos importantes dentro de alguna empresa.

Con respecto a la educación no formal, a la mujer burguesa se le preparaba para el vínculo matrimonial y se le asignaban tareas de madre y esposa, se le instruía en la obediencia y sumisión; además de desinterés por la vida política y social. De esta manera, los cargos públicos se designan a los varones y los privados (dentro del hogar) a las mujeres, haciendo divisiones entre sexos.

Muñoz (1994), menciona que a la mujer de clase baja se le incorporó a la lucha social vanguardista, ya que se le permitió integrarse a la lucha armada revolucionaria, con

el ímpetu y la urgencia que planteaba el momento. La cantidad de soldadura fue una nueva actitud de la mujer mexicana, donde no existía ningún tabú ni separación entre sexos y no vacilaba en seguir a sus hombres al campo de batalla. Este cambio social propició nuevos cambios en la unidad familiar; desempeñó algunos puestos que antes le habían sido negados, porque implicaban muchas responsabilidades, por ejemplo: espía, reportera, empresaria, etc. Además tradicionales, como conseguir comida y prepararla, curar enfermos, curar a sus hijos y procrear otros.

Es indudable que la revolución mexicana, en 1910, trajo cambios tanto para la mujer como para todos los mexicanos como el desarrollo económico, las costumbres, las labores, la ideología, entre otras, lo cual contribuyó al desarrollo de producción capitalista dentro de nuestro país.

Posteriormente, en 1916, formaron el primer congreso feminista celebrado en Yucatán. Este movimiento fue organizado por maestras de educación primaria como Consuelo Zavala y Dominga Canto. En el congreso se planteó la necesidad de que las mujeres contaran con una educación formal moderna, con mayor libertad sexual y el uso de métodos anticonceptivos.

Muchos fueron los logros de esas mujeres en su desarrollo político y social: lograron la apertura de puestos en la administración pública, mejora en las condiciones de trabajo doméstico; la reforma del código civil en cuestiones, tales como la mayoría de edad de las mujeres a los 21 años (Hierro, 1989). Poco tiempo después, en diciembre del mismo año llevan a cabo otro congreso en donde pedían que la educación de las escuelas fuera laica, posteriormente, la mujer siguió luchando para obtener su derecho al voto, pero fue hasta 1946, con el gobierno de Miguel Alemán, quien propone que se debe conceder el voto a las mujeres en las elecciones municipales y durante el gobierno de Ruiz Cortines, se reforma el artículo 34 con el cual la mujer adquiere pleno derecho de ciudadana.

Estos hechos han ido marcando pauta en el desarrollo femenino, a nivel intelectual, social, moral y político a través de la historia hasta conformar la sociedad que predomina en nuestros tiempos.

2.1.5. En la actualidad.

Como se ha visto a lo largo del capítulo, la iglesia fue una institución de gran poder durante muchos siglos, sirviendo como medio de represión sexual entre hombres y mujeres y regulando su comportamiento por medio de sus preceptos. Es evidente, que la iglesia marcó la diferencia entre los sexos, volviéndose misógina y poniendo a la mujer como subordinada del hombre; sin embargo, a través de los diferentes estratos históricos se han ido dando cambios paulatinamente, hasta llegar a un importante momento histórico en el que la mujer ha destacado, no sólo en el rol de madre y esposa, sino también en la política, en lo social y en lo público, dejando de lado la privatización.

Posteriormente a la obtención del voto de las mujeres, floreció un movimiento feminista con el objeto de buscar nuevas formas de vida, lo cual permitió la incorporación creciente de las mujeres al ámbito laboral, al sistema educativo y cultural. La mayor difusión de los métodos anticonceptivos, trajo la revolución de la vida cotidiana y la lucha contra la actitud paternalista, es decir, “la ideología patriarcal, el machismo y el sexismo” (Bonfil, C., 1999).

En la actualidad existen muchos grupos feministas con el mismo objetivo: el de cambiar la ideología patriarcal, no buscando la educación matrilineal, sino la igualdad de los sexos. Entre estos grupos está el de “las católicas por el derecho a decidir” que es una organización formada en 1973, en los Estados Unidos y es promotora del respeto a la mujer y a sus decisiones otorgándole así un poder moral, desde el cual las mujeres puedan aceptar o no, las enseñanzas de la iglesia y formar conciencia para beneficio propio con la opción de practicar e interpretar la religión católica y sus postulados sin limitación alguna.

Otros grupos feministas luchan por la igualdad entre los sexos. Muñiz (1994), menciona que la identificación de las mujeres con la naturaleza ha propiciado que sea precisamente la diferencia sexual el punto de partida donde se estructure culturalmente la inferioridad femenina, y por ende, la sexualidad en su concepto tradicional, se vuelve en una enajenación que restringe su práctica a la procreación y el placer sexual no está permitido en los cánones culturales.

Por lo tanto el feminismo establece la recuperación del placer y goce en las relaciones sexuales y elabora un cuestionamiento a la monogamia y a la heterosexualidad obligadas; a la conciencia de apropiación de la mujer y al moralismo tradicional que ponen a la mujer en condición de un ser débil dominada por el hombre.

Como respuesta a esta lucha, la iglesia católica a través del vaticano ha emitido dos documentos Apostólicos ‘Mulieris Dignitatem y Crhistifideles Laici’, en los cuales, predomina el tema de la mujer. En el primero Juan Pablo II reitera el magisterio Universal de la Iglesia en donde menciona que la pareja está llamada a vivir en comunidad de Amor y su vida de explicitarse en la ‘mutua ayuda’. En el segundo documento, menciona: la mujer pertenece al ámbito de la historia con todas sus consecuencias y es menester que tanto ella como el varón asuman esta realidad. También defiende y promueve la dignidad personal y social de la mujer así como su igualdad con el varón.

Las católicas por el derecho a decidir mencionan en su libro ‘somos Iglesia (1996), que hubo un cambio de gran importancia en el Concilio del Vaticano II, en el cual suprime la repulsión tradicional de la iglesia hacia el sexo, una repulsión que ha venido minimizándose y desapareciendo lentamente de sus documentos y de las enseñanzas papales del siglo XX.

Es importante ver como los cambios, aunque lentos, han ido rescatando el importante papel que juega la mujer en nuestra sociedad, pero para llegar a estos resultados es necesario conocer la historia de la mujer para entender una realidad que permita cobrar conciencia y ayude a fincar la igualdad de hombres y mujeres.

2.2. Relación hombre-mujer frente a Dios y la sociedad.

El ser humano nunca ha vivido solo; desde la antigüedad hasta nuestros tiempos ha estado inmerso en un grupo denominado “sociedad”, a su vez formado de familias, es decir, “todos los individuos nacemos, crecemos y morimos en el seno de la familia y es a la familia a la que debemos nuestra incorporación, socialización y adaptación a la sociedad” (Weeks, J. 2000).

Dentro de la familia la educación representa el mejor medio a través del cual, de generación en generación, va formando su patrimonio cultural cuya función es la de servir como medio socializado apropiándose de costumbres, conocimientos, valores morales, creencias religiosas y actitudes propias de la época en la que se vive.

Esta educación informal que se aprende dentro de la familia incluyendo la religión se ha establecido entre hombres y mujeres y les ha asignado roles de acuerdo a su sexo; de tal manera que ambos están condicionados a las expectativas particulares que la sociedad tenga de ellos, es decir, el deber ser de cada uno de acuerdo a las normas dentro de la familia y a los preceptos morales impuestos por su religión. Por lo tanto, la religión como la sociedad sirven de control social influyendo en las creencias relacionadas con la sexualidad de hombres y mujeres, introyectando la libertad para expresar su sexualidad y exteriorizando temor a Dios y obediencia a la Iglesia para evitar “el pecado carnal”.

A continuación se pretende hacer una breve descripción sobre algunos temas relacionados con la sexualidad del ser humano de acuerdo a la perspectiva de la Iglesia Católica y a la sociedad que la practica.

2.2.1 Relaciones Premaritales.

Desde su nacimiento, el ser humano se convierte en un ser sexuado que va pasando por diferentes etapas (niñez, pubertad, adolescencia, adultez y vejez); sin embargo la sexualidad permanece en un estado latente hasta llegar a la pubertad, que por los cambios hormonales, hombres y mujeres van despertando a su sexualidad con ciertas características

físicas y psicológicas, entre ellas, la atracción por personas del sexo opuesto. Esto puede proceder a una etapa de noviazgo en donde la pareja se conoce mutuamente y es precisamente en dicha etapa en donde el sistema social empieza a reprimir y a castigar la sexualidad de los adolescentes, exhortándolos a darse un cariño “ca sto y puro”

Como ya se ha mencionado, las relaciones sexuales sólo se justifican dentro del matrimonio, por lo que tenerlas fuera de éste es cometer un pecado carnal, de acuerdo a los preceptos de la iglesia impuestos a partir de la llegada de los españoles y con ellos la evangelización del cristianismo. Como ya se mencionó en la colonia, un elemento importante dentro del concepto de honor que se aplicaba a las mujeres, era la conservación de su virginidad, la cual tenía dos significados: físicos y espirituales, aunque también implicaban importantes connotaciones sociales.

La virginidad era muy importante dentro de los intereses políticos del matrimonio, ya que la novia que no se casaba virgen era rechazada, perdía su honor y reputación y quedaba marcada en la sociedad y en la iglesia, entonces el camino más apto era el matrimonio para poder recuperar dicho honor. Es importante hacer notar que en esa época la represión, por parte de la Iglesia, era la misma para las mujeres que para los hombres; sin embargo, la sociedad daba más libertad sexual a ellos. Idealmente se suponía que las mujeres debían portarse firmes ante las proposiciones masculinas durante el enamoramiento si deseaban cuidar su reputación para conservar el honor de la familia y su virginidad; ya que la sumisión y la debilidad ante los deseos del hombre podían ser interpretados como falta de virtud moral.

Con respecto a la iglesia, los hombres y mujeres que tenían relaciones sexuales premaritales, admitían ante un sacerdote la fuerza de la carne, pues el cuerpo era débil y resultaba difícil resistir sus tentaciones; de esta manera la fragilidad del género humano era la esencia de todas las confesiones, esperando el ritual de la penitencia para poder ser redimidos.

No cabe duda, que el esquema de valores individuales y colectivos es importante en cualquier decisión de carácter sexual. La influencia de la religión en el aspecto sexual ha sido decisiva en la manera de conceptualizar y vivenciar la sexualidad, ya que promueve la instauración del silencio en el terreno sexual, además de institucionalizar el pecado. En la Carta Apostólico *Mulieris Dignitatem* que redactó Juan Pablo II en 1988, se menciona que el abstenerse del contacto carnal es un deber, como cualquier peligro de pecado, pero como el matrimonio es bueno, menciona que el renunciar a la virginidad por un motivo superior es muy hermoso, ya que como opción personal de perfección, el celibato no cobra sentido, sino es para utilidad común y de servicio para los otros.

Es evidente que en la actualidad, socialmente, se sigue relegando a las mujeres que mantiene relaciones sexuales premaritales y que a diferencia del hombre, estos tienen libertad sexual antes y después del matrimonio; es decir, mientras más experimentados lleguen al matrimonio; es mejor. Las mujeres se desvalorizan por haber caído en el pecado y por haber perdido su pureza. Aún en la actualidad la iglesia predica la conservación de la pureza y castidad en la mujer para que llegado el momento se entregue “limpia y sin manchas” al hombre. Es por eso que desde una perspectiva feminista se reclama que la sexualidad sea reconocida como una necesidad básica y real del ser humano al igual que el ejercicio de la libertad individual y de la pareja para la autodeterminación responsable como ser sexuado; además de las experiencias sexuales e igualdad conforme a derechos y obligaciones.

2.2.2. Matrimonio.

La palabra matrimonio se emplea para designar una institución social, y en este sentido, puede definirse como la relación de un hombre con una mujer y de la que se desprenden determinados derechos y deberes por parte de las personas que la contraen; es decir, el matrimonio implica siempre “derecho a la unión sexual, (Westermarck, 1984). En el área de la sexualidad humana, la iglesia puntualiza ciertos patrones en la humanidad, los cuales considera como los deseados por Dios. El más importante de ellos es el de la biología; es decir, que Dios diseñó la biología humana de tal manera que la cópula sexual dé como resultado la procreación y nacimiento de hijos a partir de esta idea la iglesia concluyó:

- 1) El sexo fuera del matrimonio es tanto pecaminoso como moralmente irresponsable;
- 2) El sexo dentro del matrimonio está diseñado con el propósito de procrear y no como medio de placer.

De esta manera la iglesia enseñó que el matrimonio era apropiado para aquellos incapaces de seguir el camino de la virginidad e insistió en que este camino inferior se justificaba con la procreación como un bien, pero exhortaban a los casados a abstenerse del sexo, cada vez que fuera posible, sin alentar a la infidelidad.

Sin embargo, hubo un gran cambio en la iglesia católica con el concilio del Vaticano II (1982), en donde los obispos descartan algunas enseñanzas tradicionales dentro del matrimonio:

“El matrimonio, con todo, no es una institución destinada exclusivamente a la procreación, sino que su misma índole de contrato indisoluble entre personas se manifieste, se perfeccione y modere según un orden recto. Por eso aunque llegue a faltar la prole, tantas veces ansiosamente deseada, no por eso el matrimonio deja de existir como institución y comunión de vida y conserva su valor e indisolubilidad”

Así la declaración del concilio suprime la repulsión tradicional de la Iglesia hacia el sexo, una repulsión que había venido minimizándose y desapareciendo lentamente de los documentos de la iglesia y de las enseñanzas papales en el siglo XX.

De esta forma el Concilio del Vaticano I, no trató específicamente la problemática de la mujer, pero si preparó el terreno y abrió las puertas para cambiar la percepción misógina de la iglesia.

Este cambio ha sido importante para la sociedad y en especial para las mujeres, ya que actualmente su participación se limita a papeles secundarios, como lo son el ámbito

privado, el cuidado y educación de los hijos, los quehaceres domésticos, etc. Además de sufrir violencia conyugal. Católicas por el derecho a decidir, en su libro “somos iglesia”, mencionan que la iglesia ha sido responsable de gran parte de la violencia conyugal, al preferir la permanencia del matrimonio sobre el bienestar de las mujeres, a quienes les ha prohibido abandonar a maridos abusivos, culpando incluso a las propias víctimas de ser responsables de este acto, por lo que instan a la iglesia, que aún tiene poder sobre sus feligreses, a hablar enérgicamente sobre la violencia de la mujer y sobre la desigualdad de sexos que actualmente prevalece.

2.2.3. Divorcio.

Para la iglesia es regla general que el matrimonio se contraiga por un espacio indefinido de tiempo o por toda la vida. Sin embargo, actualmente existe un alto índice de divorcios, que se dan por adulterio, violencia conyugal, violencia intra familiar, incompatibilidad de caracteres, etc. Aunque la iglesia no acepta el divorcio, se han instaurado leyes en las que se puede disolver el matrimonio civil, pero no así, el de la iglesia.

Las extraordinarias facilidades concedidas por las leyes para disolver una sociedad conyugal y constituir una nueva y repetir este proceso una y otra vez, han dado por resultado un aumento rápido en el número de divorcios; y esto equivale a decir que cada vez es mayor el número de familias afectadas directamente por el divorcio (Martínez, 1995).

En nuestros tiempos, se pueden distinguir dos tipos de soluciones; las católicas y las no católicas. Las últimas, tiene en común el aceptar un nuevo matrimonio y aconsejar a los divorciados que rehagan su vida; con la justificación de que la relación era insostenible. Sin embargo, las soluciones católicas no permiten que el matrimonio se disuelva, puesto que cuando contrajeron nupcias fue frente a Dios y para todas la vida. Ante el problema de una relación insostenible, trata de agotar todos los recursos para convertirla en llevadera; si esto no se logra recurre también al divorcio, pero no permitiendo contraer un nuevo matrimonio.

Es importante tomar en cuenta que el divorcio puede ser una alternativa, tanto para el hombre como para la mujer, para llevar una vida física y psicológicamente sana; y más aún, no sólo en la pareja, sino también para los hijos, producto de esa relación; ya que es derecho de todos poder llevar una vida digna. Entonces el divorcio es un remedio indispensable para el matrimonio fracasado y un medio para preservar la dignidad matrimonial.

2.2.4. El aborto.

De igual forma que el divorcio, la Iglesia católica no permite el aborto por considerarlo como un asesinato. No solamente predica contra la anticoncepción sino que también participa públicamente en la discusión política en muchos países y foros internacionales, para limitar la obtención y utilización de métodos anticonceptivos, (Hume, 1993).

En el concilio del Vaticano II, los obispos mencionan:

“ En realidad, Dios, Señor de la vida, confió al hombre el excepcional ministerio de perpetuarla, con tal de que lo cumpla de una manera digna del hombre. La vida, por consiguiente, desde su misma concepción, se ha de proteger con sumo cuidado; el aborto y el infanticidio son crímenes nefandos”.

Por otra parte, en la carta Encíclica sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana (Evangelium Vitae), Juan Pablo II, menciona:

“El delito abominable del aborto es la eliminación deliberada y directa, como quiera que se realice, de un ser humano en la fase inicial de su existencia, que va de la concepción al nacimiento. Es un homicidio agravado por un ser humano que comienza a vivir, es decir, lo más inocente, en absoluto, que pueda imaginar. Es débil. Se halla totalmente confiado al cuidado de la mujer que lo lleva en su seno... En consecuencia, “El aborto y la eutanasia son crímenes que ninguna ley humana puede pretender legitimar”. Leyes de este tipo

establecen una grave y precisa obligación de oponerse a ellas mediante la objeción de conciencia... Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres”.

Esta opinión no es sólo compartida por la iglesia y sus creyentes, sino por la sociedad y las leyes; de tal manera que se imponen castigos para quien aborta y para las personas quienes realizan los métodos abortivos. Actualmente el aborto es un problema social grave, ya que existe un alto índice en estas prácticas, pues los métodos anticonceptivos son 100% confiables y este método sí, aunque las mujeres que recurren a este medio corren mucho riesgo. En lo que respecta a la sociedad, ésta relega a las mujeres que están a favor del aborto por considerarlas irresponsables y pecadoras en cuanto a la vida sexual-moral.

Anteriormente, las dos preocupaciones prioritarias sobre este tema, eran: 1) si se practicaban para encubrir pecados y 2) si la práctica significa que se incurre en el homicidio. Sin embargo, en ambos casos la iglesia lo condena junto con la anticoncepción porque el propósito es separar la unión sexual de la procreación, (Brito, A. 2002).

Muchos grupos feministas actualmente están luchando por la legalización del aborto. ‘Partimos de la capacidad de hombres y mujeres para tomar decisiones serias y responsables en sus vidas, en sus salud, Planteamos una visión ética de construcción de la sexualidad y la reproducción basada en la justicia y el compromiso con la dignidad y la calidad de vida de mujeres y hombres, y en el reconocimiento efectivo de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos básicos, en un proceso de transformación política individual y colectiva’ (Aliaga, Mac hicao, 1995).

La reflexión sobre el aborto lleva al abordaje de diversos temas como el matrimonio, divorcio, etc. Y es sólo a través de ellos que podemos entender lo que pasa en realidad. No se trata de un hecho aislado y por ende, susceptible de ser analizado en el mismo, ya que se trata de un asunto de ‘vida’ o para otros, de un problema de muerte, pero esta vida se refiere a las relaciones de pareja, sexualidad, regulación de la fecundidad, embarazo, maternidad, e incluso paternidad. Sin embargo, hombres y mujeres vivimos en

una sociedad marcada por recatos, tabúes, contradicciones, patrones de doble moral e intolerancias que efectúan nuestro desarrollo en este sentido.

Es evidente que ha habido una modificación en la forma de pensar de hombres y mujeres, en el que la iglesia va perdiendo poder, tal vez por la situación que el país está pensando simplemente es otra etapa histórica dentro de nuestra cultura. Actualmente la juventud sigue teniendo herencia de nuestra cultura y religiosidad, sin embargo, ya está perdiendo temor a la iglesia y está empezando a pensar en su bienestar, lucha por la igualdad de sexos, por exteriorizar sus capacidades que le han sido reprimidas delegándole un papel secundario en su vida.

A pesar de que en la actualidad predomina una cultura patriarcal que le da todos los atributos y la superioridad al ser supuestamente universal, “el hombre”, que vive y desarrolla su sexualidad como un derecho de su identidad; también la mujer se ha ido abriendo paso en muchas etapas de su vida, ya no sólo como madre y preservadora de la especie, sino como profesionista y mujer trabajadora que exige igualdad y que dejando atrás las creencias que tanto han minado el desarrollo de su identidad e integridad como ser humano.

En el siguiente capítulo se mencionará como los preceptos religiosos, la transformación de la iglesia y la influencia social han trastocado lo más interno de la mujer, para poder o no, conformar su identidad femenina.

CAPITULO 3

“REPRESENTACION SOCIAL DE LA RELIGION CATOLICA EN LA FORMACION DE UNA IDENTIDAD FEMENINA”

Como se mencionó en el capítulo anterior, la religión católica es, desde la antigüedad hasta nuestros tiempos, la institución que posee un gran poder sobre los habitantes de México; no obstante, de no ser la única religión existente en este país y de que en la actualidad han surgido otras sectas religiosas. La influencia que ejerce sobre las personas es de considerarse, ya que debido a la naturaleza de las enseñanzas que predica (como divinas, sagradas e incuestionables) las personas lo asumen como un acto de fe sin deparar en el contenido de las mismas, ni en los efectos que pueden causar en su persona.

Dichas enseñanzas se aprenden de las interpretaciones de la Biblia por los ministros y religiosos de la iglesia que tienen como objetivo el guiar la vida espiritual y terrenal de los humanos encaminándolos a las buenas obras, y a aquella persona que no lleve a la practica los mandamientos de Dios se le considera como “pecador” y a la persona fiel se le considera “católico” y deberá adoptar esta religión como un modelo único de vida.

Evidentemente la religión ha servido como un medio de control social, pues para mucha gente es el centro dinámico que da vida a toda una serie de prácticas que se enfrentan cotidianamente al proceso de modernidad y son este tipo de practicas, desarrolladas a nivel cultural, social y familiar, las que ayudan a la formación de la identidad del ser humano, Por lo que, si analizamos las interpretaciones que en la actualidad se hacen de la Biblia, no podemos negar la barrera que pone entre la mujer y el hombre educando con desigualdad en una sociedad patriarcal en donde se destaca el poder del hombre y la subordinación de la mujer.

Alfie (1994), menciona:

"Cuantas veces, en el púlpito al oficiar la misa, al sacerdote le hemos oído decir en su homilía a los feligreses: "La mujer debe asemejarse a la Virgen María, madre de Dios, y tomarla como ejemplo para vivir de manera católica, siendo buena hija, esposa y madre".

Conforme se analiza dicho discurso, es evidente que al hacer referencia a la Virgen María, la perciben como la madre de Cristo, incluso le reconocen un valor a partir de este hecho; no reconociéndole un valor por sí misma, sino que se le toma en cuenta en la religión por ser objeto del hombre; es decir, esposa de Dios y madre de Cristo.

Otro autor que hace evidente la desigualdad de hombres y mujeres es Vives (1524) en su escrito 'De cómo se han de crear las doncellas', diciendo:

"Dios, cuando quiso casar al hombre dándole mujer dijo: Hagámosle un ayudador, a sus semejantes; de donde se entiende el oficio natural de la mujer y el fin para que Dios la creó es para que sea ayudadora del marido, y no su calamidad y desventura; ayudadora y no destructora. Para que le alivie de los trabajos que trae consigo la vida casada y no para que le añada nuevas cargas. Para repartir entre sí los cuidados y tomar ella su parte, y no para dejarlos todos al miserable, mayores y más acrecentados".

Este tipo de discursos muestra el valor y al mismo tiempo desvalorización que se le da a la mujer, primero por su capacidad procreadora y luego por los roles que le fueron impuestos al ser compañera y subordinada del hombre. Esto se debe a que toda estructura religiosa implica valores, y un código ético específico, por lo que dentro de la religión católica, este código regula todos los momentos de la vida creyente y funge como una institución que regula la vida civil y ayuda a conformar una identidad de género basada en mitos, creencias y valores que se aprenden de generación en generación.

3.1. Influencia de la sociedad en la formación de mitos y valores sobre la sexualidad femenina.

La cultura es parte del desarrollo de las personas en las que se aprenden tradiciones y prejuicios que limitan su vida y dificultan su realización, o bien, aprenden costumbres que los hacen vivir en armonía espiritual con su familia y con ellos mismos.

De esta manera, la vida social humana “normal” conlleva la afiliación de los individuos en innumerables grupos, desde la infancia hasta la vejez, y todos ellos ejercen algún efecto en moldear nuestra conducta y, de hecho, en gran medida será incomprensible la conducta de un individuo si no se le ve en el contexto de esas afiliaciones sociales,

Velasco, (1994), menciona que los seres humanos viven en espacios geográficos determinados, en el seno de diferentes formaciones sociales estableciendo variados tipos de relaciones, algunas de carácter permanente, otras transitorias y a su vez formando diversos grupos donde satisfacen sus necesidades sociales y, por ende, a todas estas formas de convivencia las denomina sociedad.

Por su parte, Butler, J. (2001), dice: *Una sociedad es una colectividad organizada de personas que viven juntas en un territorio común, cooperan en grupo para satisfacer necesidades sociales básicas, adoptan una cultura común y funcionan como una unidad distinta.*

Mares, (1990), define una sociedad como un sistema social que alcanza el nivel más elevado de autosuficiencia, con relación a su ambiente, y que está formado por individuos humanos.

Con estas definiciones se puede distinguir claramente que una sociedad está formada por grupos de individuos con una mutua interacción que viven en una comunidad adoptando creencias, mitos y valores para regir su vida y determinar lo que “es bueno y lo que es malo” según sus costumbres; y es precisamente en el grupo familiar y educativo en donde éstas se aprenden, es decir, que el ser humano aprende a comportarse como hombre

o mujer según el patrón sociocultural imperante, que será la base para la identidad sexual o la conciencia íntima de ser varón o mujer y de actuar como tal.

A continuación se analizará de qué manera los valores y las creencias influyeron en la formación de mitos acerca de la sexualidad de los individuos inmersos en un grupo.

3.1.1. Valores.

Los valores son criterios de estimación, para dar significado a ciertas conductas o actitudes del ser humano dentro de la sociedad y son diferentes según la cultura. Se aprenden en la familia y se han formado por medio de un proceso complejo de afectos y experiencias; de esta manera, el individuo los adopta para su desarrollo social y personal. Menciona que en todo grupo social existen “normas” sociales; sin embargo, suele usarse la palabra “valores” para nombrar una u otra de las normas principales de una sociedad, como serían: la libertad, la igualdad, la justicia, etc.

Algunos autores como Alvarez, (1985), define los valores como ideales que interesan a las personas. Mencionan que estos suelen ser asumidos por voluntad propia y constituyen una pauta que orienta la vida del individuo dando sentido a cualquier decisión que le tome el margen de las respuestas del entorno e incluso de las críticas que se puedan suscitar.

Los valores morales se transmiten de generación en generación dentro de nuestro grupo social y van cambiando de acuerdo al régimen cultural del momento. Existen valores dentro de la familia, dentro de una institución educativa, en la pareja y también en la expresión de nuestra conducta sexual, de tal manera que sustentan el desarrollo moral de la sociedad y a su vez determinan la existencia de normas sociales que sancionan toda actitud que no se adecue a ellos.

Algunos valores de nuestra sociedad son: la libertad, la justicia, la honestidad, la lealtad, la fidelidad, la honradez, la responsabilidad que este debe desempeñar, ya sea inteligente, capaz de proveer el sustento económico y material, quien dará seguridad y

protección a todos los miembros de la familia. Por el contrario, a la mujer se le atribuye el aspecto maternal, prohibiéndole la expresión de su sexualidad y reforzando el matrimonio y la procreación, además de prepararla para las actividades domésticas y el cuidado de la familia.

A continuación se presentan algunos valores vigentes adjudicados a la mujer y al hombre y otros que podríamos rescatar en esta etapa de transición que estamos viviendo.

MUJER

Virginidad

Matrimonio monogámico

Maternidad

Sumisión

Belleza física

Fidelidad

HOMBRE

Matrimonio monogámico

Proveer a la familia

Autoridad

Fidelidad

Algunos valores que podríamos rescatar son:

- Integración del grupo familiar
- Igualdad de derechos ente mujer y hombre
- Educación sexual

De este modo, los valores que el contexto cultural atribuye a la sociedad se sustentan en el bienestar y la satisfacción de las necesidades sociales, tales necesidades pueden ser; cumplir con las normas morales para poder etiquetar y estigmatizar a las personas que cumplan o no con ellas.

Es evidente que los valores o normas morales que se manejan en el plano familiar, desde la antigüedad hasta nuestros tiempos, están mas centrados en la expresión sexual femenina y por supuesto, sancionando toda conducta que rebase los límites de la “normalidad”.

3.1.2. Creencias (mitos y tabúes)

Dentro del ámbito familiar se conocen ideas o leyendas a las cuales se les da importancia para dar significado a algún fenómeno o suceso; se le da firme asentimiento y conformidad aunque no este comprobado. Por ejemplo, las creencias religiosas. En este caso la educación religiosa de los hijos incluye la creencia en un ser supremo: Dios, la educación del amor verdadero, la amistad, la benevolencia mutua entre las personas y finalmente la educación para el servicio de los demás.

Alvarez (op. Cit) define las creencias como relatos de hechos o situaciones en torno a la historia de un tema que adoptan la forma de enunciados que se categorizan como creencias.

Por su parte, Ferro (1991), las define como actos cognitivos estructurados alrededor de la dimensión de certidumbre que se opone a las categorías posible-imposible y probable-improbable. A tales estructuras cognitivas, cada sujeto pone en función la necesidad de interpretarlas de tal manera que no se admitan dudas.

Al igual que los valores, las creencias emanan del grupo social y el contexto cultural, ya que este firma parte del desarrollo de todo ser humano.

Las creencias en cuanto a la sexualidad tienen una gran importancia y se presentan bajo dos formas: mitos y tabúes; ambos son importantes para nuestra tradición y para sustentar los valores morales. En este caso el mito se emplea en su sentido de falacia o falsa afirmación. Muchas veces expresan en forma de narraciones donde participan personajes legendarios.

Caro (citado en Alfie, 1994) define el mito como una expresión concreta de lo que una sociedad cree que existe gravitando sobre de ella; menciona que es una relación verbal plástica de algo ocurrido o que sigue ocurriendo en el mundo circundante. Sánchez G. (1989), lo define como una creencia errónea compartida por una gran cantidad de personas

que si le dan validez porque para ellas si existe. Otros autores mencionan que desde tiempos remotos el ser humano ha ido evolucionando con el mito originado por el mismo para tratar de explicar la realidad inexplicable.

Lo anterior se ha podido observar a lo largo de nuestra historia; por ejemplo: el hombre primitivo, en todas las culturas, creó mitos y leyendas a partir de los incontrolables fenómenos naturales que lo rodeaban, pues era la forma de apropiarse de ellos y de esta manera controlarlos. Uno de los primeros mitos que se formaron fue el de la "fertilidad", en el que relacionaron directamente la procreación de la mujer con el cultivo de la tierra.

De aquí se desprendieron rituales a diosas para adorarlas y sobre la base de estos se empezó a matizar la figura de la mujer dándole una imagen ideal que abarca actitudes, emociones y características físicas que conformaban su naturaleza femenina por lo que si alguna mujer carecía de alguna de estas de esta características era cuestionada como mujer. En este caso también la feminidad se considera un mito por ser un proceso en la ideología del hombre en donde se observa la interacción de lo biológico con lo social injustificando la manera en que se manifiesta la mujer como ser humano.

Muchos autores como Bernie Zilbergeld y Luisa Lerer, entre otros; han recopilado antiguos y nuevos mitos relativos a la sexualidad humana y han estudiado su origen. Rosenvaig (1997), dice: Nadie inventa los mitos, ellos se transmiten generacionalmente, condicionados en su desarrollo por el nivel social y cultural de las personas que comparten. Un mito sexual es como un chiste que un día aparece sin saber muy bien como, pero empieza a ser transmitido de boca en boca y sin pensar adquiere credibilidad social.

Los mitos que se dan a continuación son algunos entre el gran repertorio de fábulas sexuales que se han acumulado a través de los siglos. Cada uno de ellos constituye un saber social compartido y transmitido a lo largo de generaciones. Algunos son masculinos, otros femeninos y la mayor parte son compartidos por ambos sexos. Resenvaig los enumera así:

Primer mito: El sexo entendido como una función indispensable.

Este mito refiere que el sexo es una necesidad primaria, básicamente de los varones, para quienes aparece en un nivel de importancia semejante al de alimentarse o dormir por lo que la carencia de sexo, de acuerdo con el mito, acarrearía consecuencias físicas y emocionales. Por ello, si su pareja no compensa dicha carencia sería válido recurrir a prostitutas con ese fin.

Segundo mito: La deificación de lo genital.

El deseo de los hombres se expresa de manera básica genital y ninguna otra forma de contacto sustituye a esta opción.

Tercer mito: La erección en un lugar privilegiado.

La erección se sitúa en el centro del mismo deseo, por ello para el varón toda situación sexual requiere como condición indispensable la erección cuya ocurrencia es señal para la penetración. Este mito y el anterior son complementarios, ambos se combinan para que el hombre entienda poco o nada del dominio que las caricias eróticas adquieren por sí mismas sin necesidad de la penetración.

Cuarto mito: el atleta en la cama.

En lo sexual, como en cualquier otra cosa, lo que importa es el rendimiento y su propia capacidad quedará determinada por la respuesta sexual de su compañera a la que deberá conducir al placer porque en definitiva él es el único responsable del orgasmo femenino.

En efecto este ritual es absolutamente falso, ya que ambos son capaces de hacer sentir y gozar a su pareja en el acto sexual.

Quinto mito: Siempre listos.

Por su formación y creencias, y en virtud de ciertas fantasías que sustentan este mito; muchos varones consideran que han de estar siempre dispuestos a la actividad sexual, en el momento adecuado y con todas las mujeres que ellos deseen o que los requieran. Rosenverg (op. Cit). Menciona que a este fenómeno se le ha llamado el “síndrome del boy-scout”.

Sexto mito: El pene y sus dimensiones.

El tamaño del pene establece una relación directa con el placer que las mujeres obtengan del vínculo sexual. Es a pesar de su carácter falaz, una de las creencias más arraigadas en el hombre.

Muchas veces se ha comentado, con respecto a los varones, que del tamaño que tiene la palma de la mano, el largo de la nariz o el número de calzado, ese es el tamaño de su pene. Mención que por supuesto, es falsa.

Séptimo mito: No al onanismo.

La masturbación es un fenómeno propio de la adolescencia. Por ende, lo normal es que desaparezca con el tiempo. De mantener esta conducta, constituye un signo de inmadurez o aberración sexual que es necesario ocultar.

Octavo mito: Sin palabras.

El sexo ha de ser espontáneo y sin palabras. Es uno de los mitos más difundidos y defendidos y sin duda inacertadamente; ya que el sexo puede ser conversado y planificado sin que esto decline el placer.

Noveno mito: Homosexuales a distancia.

La homosexualidad es un estado irreconocible y evitable, una enfermedad que puede contagiarse socialmente o por influencias personales.

Esta afirmación falsa, contribuye a la estigmatización de los homosexuales, sin pensar en que sólo es su preferencia sexual.

Décimo mito: Nosotros, los de entonces, ya no somos los mismos.

Existen dos mitos con respecto a la edad. El primero tiende a ignorar los cambios que producen el deseo, en la respuesta sexual o en el rendimiento sexual al cabo de los años; se es consciente de ellos o se les acepta en forma racional, pero al tener una relación sexual se les dificulta la erección o la rigidez del pene. En el segundo mito se postula al contrario y en forma degradante que los viejos se alejan naturalmente del deseo y la práctica sexual.

Undécimo mito: El amor se basta a sí mismo.

Si uno ama a su pareja, la monotonía queda excluida al terreno de lo sexual. Esta es una creencia de alto riesgo que lo que propone es que en una pareja es más importante el amor que una buena relación sexual.

Duodécimo mito: El recato en primer término.

La mujer no debe demostrarse demasiado activa o ardiente en la intimidad, ya que corre el riesgo de que su pareja la considere como una “cualquiera”. Complementaria a la anterior, esta creencia viene a reforzar el papel excluyente de la mujer minándola en la actividad sexual y sus múltiples habilidades.

Decimotercer mito: Cuidado con la ninfomanía.

Las necesidades y urgencias de la mujer son menores que las del varón; de no ser así, su conducta es considerada como una aberración sexual.

Decimocuarto mito. La deificación del coito.

Los contactos físicos e íntimos han de culminar necesariamente en el coito. Para refutar esta creencia es necesario saber que las caricias no genitales y genitales establecen un vínculo de comunicación tanto o más relevante que el coito.

Decimoquinto: Tiempos de reacción.

La mujer es más lenta que el hombre. Sin embargo, se han hecho muchas investigaciones en las que se ha encontrado que los tiempos de reacción en ambos tiene que ver con la estimulación que se provoque.

Decimosexto mito: El espejo como eje.

La belleza corporal y el propio atractivo físico favorecen una relación sexual. Es una idea esclavizaste y extremista del acto sexual, pero especialmente lo aprendemos de la

publicidad que hacen ocupando a un prototipo de mujer u hombre con la figura y belleza excepcional.

Decimoséptimo mito: La urgencia por penetrar.

El verdadero y único orgasmo en la mujer es vaginal con penetración y además, simultáneo. Las demás opciones aunque placenteras son de calidad inferior. Esta es una creencia que expresa una idealización extrema de las posibilidades del acto sexual que lo limita.

Una segunda parte de las creencias son los tabúes que son prohibiciones absolutas y tiene relación estrecha con los mitos; su función es preservar las instituciones vigentes en la sociedad y carecen de explicación formal. Bach, M. (1996) dice: Históricamente muchos tabúes surgieron cuando se institucionalizó la familia monogámica y en el momento histórico cuando los hombres se constituyeron como sexo dominante por el tipo de trabajo: la agricultura y la domesticación de animales. Al tener el poder económico expresado en la propiedad, ésta se extendió a los hijos, con el fin de conocer con certeza la descendencia biológica.

Algunos ejemplos de tabúes son:

- El tabú del incesto; cuya finalidad es preservar el matrimonio monogámico evitando la sexualidad entre los miembros de la familia.
- El tabú de la virginidad que prohíbe a la mujer cualquier contacto sexual antes del matrimonio, de no ser así, se pone en duda su integridad.
- El tabú del adulterio que responde a la prohibición del varón y la mujer de tener contacto sexual con otra persona que no sea su pareja.

Con esto se puede observar como el mito convierte la realidad social en algo aceptable y natural, y el tabú condena y prohíbe cualquier conducta que pueda poner en peligro alguna institución social como lo es la familia.

Hasta este momento hemos analizado algunos mitos y tabúes que se tienen con relación al hombre y la mujer social y sexualmente dentro de la sociedad. En el siguiente apartado analizaremos algunos mitos que se han formado a través de muchos años en el ámbito de lo moral, reforzando la exclusión de la mujer por el hombre y haciendo énfasis en los roles que de generación en generación se le han legado a la mujer.

3.2. Las creencias como pilar de la identidad femenina.

Las creencias y las religiones son ordenadores simbólicos muy eficaces. En tanto que explican todos los espacios de la vida social son cohesivos y construyen la identidad de las personas. Desde ellas todo tiene una respuesta: quiénes somos, qué papel nos corresponde desempeñar, cuál es el motivo de nuestra existencia, qué es lo bueno y lo malo, cómo debemos comportarnos, etc.

Todas las religiones parten de mitos, es decir, de relatos que hablan de la creación del mundo y del ser humano; estos mitos abordan privilegiadamente dos temas: para qué fue creado el ser humano y las diferencias entre los géneros. En tal medida las religiones y las creencias que se desprenden de ésta se convierten en fuentes de información intrínsecas al ser humano que forman un programa, por así decirlo, que nos dice cómo está estructurada la realidad de nuestra cultura.

Anteriormente se comentaron algunos mitos en donde el protagonista o la víctima era el hombre; sin embargo, existen mitos que a través de generaciones han ido construyendo la identidad femenina. En estos, claramente se evidencia el deber ser de la mujer; cómo debe comportarse, qué debe hacer y hasta qué debe o no sentir.

En este apartado se mencionan algunos mitos analizados por Naranjo (1981) que hacen evidente las prohibiciones legadas a la mujer con respecto a su sexualidad y “al deber ser”.

3.2.1. El mito de la virginidad.

‘La mujer debe ser virgen, pura y casta hasta la llegada de su matrimonio, su primera y todas sus experiencias sexuales tendrán que ser con su esposo’.

El mito de la virginidad surge, como dice Marx y Engels (op, cit) con la propiedad privada que se representa en la familia monogámica, la cual se funda en el dominio del hombre por la mujer, con el objetivo de procrear hijos legítimos en calidad de herederos directos que han de entrar un día en posesión de los bienes del padre.

Es así como la virginidad se convierte en un sello de garantía de la pureza de la mujer, así como es valorada ante la sociedad. De no ser virgen, sean cuales quiera las circunstancias por las que haya perdido la virginidad se duda de su integridad como persona y se le estigmatiza. Izquierdo (1994), menciona al respecto:

‘El cuerpo virgen tiene el frescor de las fuentes secretas, la lozanía matinal de una corola cerrada, el valor de la perla a la que el sol no ha acariciado jamás. Gruta, templo, santuario o jardín secreto. La virginidad se presenta con ese atractivo de lo total, de lo pleno y lo perfecto. La posesión de la virginidad es el sueño más pleno y lo perfecto. La posesión de la virginidad es el sueño más ambicionado por el hombre. El hombre busca en la mujer la proyección de sus sueños. La mujer sana, hermosa y virgen constituye un ideal’.

Por otra parte, el mito también tiene rasgos religiosos. Confundido con creencias religiosas y fundamentado con actitudes culturales y sociales, el mito de la virginidad en la mujer garantiza la pertenencia del otro, como si se tratara de adquirir un producto.

En el aspecto religioso se toma como modelo a la Virgen María como símbolo de pureza; sin embargo, esto no deja de ser una construcción cultural: María es la imagen misma de la mujer ideal, su virginidad, castidad absoluta del cuerpo y alma, indica que ha expulsado todo lo que se refiere a una mujer bruja o mala; además está por supuesto, el hecho de su absoluta disposición para servir a Dios, a su hijo e incluso a una figura varonil tan débil como José.

Esta posición de servidumbre y abnegación es la que curiosamente la hace creadora de su poder. Los hombres acuden a ella en busca de protección incondicional de la madre

abnegada, de la esposa sumisa que intercederá ante la furia del esposo, con amoroso ruego, para salvar al hijo pecador, Alfie, Rueda, Serret (1994).

Desde luego, es evidente que la religión católica construye referentes de identidad femenina muy conflictivos para las mujeres, ya que su aspiración como buenas católicas es ser como María aunque su destino deba ser como el de Eva (mujer mala); entonces, para poder ser redimidas deben saberse culpables y propiciadoras de la perdición del hombre, de esta manera su felicidad máxima y su realización personal será olvidándose de sí misma y vivir enteramente para otros.

En otras palabras, el ideal femenino es aquella mujer que permanece casta y pura, por mucho tiempo hasta el matrimonio, y por lo tanto enclaustrada en el seno familiar.

3.2.2. El mito de Eva.

“La mujer es la causante de la perdición del hombre”.

El mito de Eva proviene de la explicación que da la Biblia del origen de la mujer. Dios creó al hombre a su imagen y semejanza llamado Adán y después creó a la mujer de una costilla del hombre. Así pues, la mujer fue creada para el hombre, como compañera. De ahí viene la subordinación del hombre por la mujer.

Sin lugar a dudas la mujer de carne y hueso, en la religión católica, está representada por la figura de Eva quien ha sido causa de diversas mitologías como un ser ambicioso, curioso, débil y perverso; ya que el diablo decide tentar a Eva porque sabe que es más susceptible que Adán de caer en la tentación siendo la culpable de propiciar la caída del hombre en el pecado.

La tradición católica ha fomentado y reproducido la identificación de todas las mujeres con las de “la primera madre” y por lo tanto las ha hecho acreedoras a una doble carga: la de purgar un castigo por la caída de la humanidad y la de que le sean imputadas las características de Eva como parte de su naturaleza (Phillips, 1988).

Por otro lado, aparece la Virgen María como símbolo central católico en la que se expresan todas las cualidades que se esperan de la feminidad, pero cuya conjunción resulta humanamente irrealizable, pues también la mujer ha sido llamada a reproducir la especie y su función humana y social es la de ser madre y esposa y así encontrar su realización y su identidad en la vida de otros. Con estas referencias se describen “el ser y el deber ser” femeninos.

3.2.3. El mito de la maternidad.

“La mujer es la que debe estar al cuidado de sus hijos durante toda la vida, dando su vida y sacrificándose por ellos”.

Este mito surge de la capacidad biológica que tiene la mujer para ser madre. Al igual que en los mitos anteriores, es una construcción social que se designa a la mujer para procrear hijos y darles cuidados desde la gestación hasta el fin de su vida, sacrificando su integridad y su persona por darles más de lo que no tienen.

Este mito ha designado la reproducción y cuidado de los hijos, exclusivamente a la mujer. Sin embargo, aunque tratándose de su sexualidad, lo separa de lo biológico para convertirlo en un sentimiento explotado en todos los ámbitos (comercial, emocional, etc.) reforzando la conducta de madres sacrificadas y mártires que dan la vida por sus hijos olvidándose de sí mismas; y nuevamente, marcando su existencia a partir de otros.

3.2.4. El mito de la buena esposa.

“La mujer debe estar al pendiente de las necesidades de los miembros de su familia, si ella no cumple con su papel la familia se viene abajo”

Este mito engloba los mitos antes mencionados y evidentemente, reduce a la mujer en condición de objeto, ya que viviendo en una sociedad patriarcal se le ha sometido a mantener su virginidad hasta el matrimonio, a ser madre y tener a su cargo el cuidado de los hijos, a ser buena esposa por siempre subordinada social y económicamente por el marido.

En este caso, para poder ser una buena esposa, la mujer ha tenido que cumplir con los roles estereotipados originados en y por la sociedad, enfatizando su debilidad, su capacidad maternal y marcando su “deber ser”: cuidado de los hijos, obediencia al hombre y trabajo doméstico.

3.2.5. El mito de Penélope.

‘La mujer debe ser fiel; debe aguantar, esperar y comprender a su compañero, toda su vida’.

Penélope es en la Odisea, una mujer que asombra con su belleza, su misión es la de ser esposa y su historia se desarrolla en un matrimonio basado en la espera de su esposo.

Primeramente el padre decide que se disputen dos hombres, a Penélope, en un juego. Ulises es el vencedor pero parte a la guerra durante 20 años; durante este tiempo ella decide tejer un velo para amortajar a su suegro cuando muera y asocia su terminación a la posibilidad de casarse con otro hombre; por lo que lo que teje de día lo desteje de noche . Y esto ha pasado a la historia como modelo de fidelidad conyugal.

El mito de Penélope hace referencia a la negación absoluta de experiencias, a la espera y fidelidad de la mujer; su espera dentro del hogar limitado por su condición femenina, negándose ella misma la libertad y expresión.

3.2.6. El mito de Beatriz y Dulcinea.

Este mito hace referencia a la idealización que se le da a la mujer, aunque hoy se defiende del idealismo, pues se sitúa en el plano real de su dimensión.

Estas dos mujeres de la literatura refieren el mito del idealismo. Ambas fueron amadas, ambas no pudieron ser compañeras y ambas fueron idealizadas. Beatriz, una mujer llena de absolutas virtudes, es la imagen de la mujer perfecta; Dulcinea, de simple labradora pasa a ser la mujer ideal de un caballero que la guía en busca de la gloria. Carecen, por lo tanto de defectos, son bellas e inteligentes, son buenas y puras.

Esta descripción idealista desvanece la imagen de la mujer real, tal vez no por la belleza, sino por la perfección que en realidad no existe. Este idealizar a la mujer oculta la verdad de todos los días; ya que la mujer no siempre cumple con todas las virtudes: no siempre es entretenida, tiende a cambiar su estado de ánimo, envejece y también se equivoca. No es perfecta.

3.2.7. Mito de la masturbación.

“Las mujeres no se masturban” y las que lo hacen se sienten culpables, avergonzadas o anormales”.

Como ya se mencionó en los mitos anteriores a la mujer se le ha considerado como un ser débil con exclusividad para la maternidad, entre otras cosas; pero también hay quienes piensan que son criaturas asexuadas que no sienten necesidad de ejercer su sexualidad intensamente, teniendo o no, un hombre a su lado; por lo tanto no tiene porque masturbarse. También se comenta que las mujeres que se masturban tienen alguna aberración sexual y se les estigmatiza.

La realidad es otra, porque ahora se sabe que la masturbación es parte de la sexualidad el ser humano que sirve para conocer la sensaciones del cuerpo, es decir su exploración y descubrimientos, y con el tiempo puede ser un medio para obtener placer y contrarrestar la tensión sexual. Sin embargo, este es un conocimiento científico al que le hace falta más difusión para dejar de lado las creencias que minan la sexualidad de hombres y mujeres.

3.2.8. El mito de cenicienta.

“El matrimonio y la vida junto a un hombre deben ser las aspiraciones de toda mujer para alcanzar la felicidad”.

Este mito es analizado por Ferreira (1989), como los cuentos que nos contaron alguna vez en nuestra infancia. Por ejemplo, en este cuento de la cenicienta aparecen las tareas domésticas como la principal actividad de la protagonista en donde es muy marcada la humillación y el sometimiento, no tiene un nombre propio, sólo el mote de “Cenicienta”; siempre vivió sufriendo y siendo maltratada por los demás y ella siendo tan sumisa y

paciente; hasta que un día llegó un príncipe para premiarla por su sumisión y su sufrimiento.

En este mito se hace evidente que la cultura que tenemos es un dominio que modela la personalidad del ser humano y que influye en la manera de razonar, de adoptar valores y prejuicios originados en la sociedad y que se van reproduciendo.

Así las religiones y sus mitos fundadores actúan como referentes simbólicos de identidades. Desde ellas se definen las características para cada sujeto; según su estructura norman incluso, las actividades más cotidianas y separan tajantemente al hombre de la mujer, no sólo en actividades o actitudes, sino también en la moral y en su sexualidad, dando como resultado un código moral para los hombres y otro, diferente, para las mujeres; construyendo de esta manera su identidad de género.

Al respecto, Rosario Castellanos (1973) comenta:

‘Una de las formas de llevar a cabo esta diferencia es por medio de la mitificación de que es objeto la mujer, se considera como un mito lleno de contradicciones, es tomada como santa o demonio, decente o prostituta, sabihonda o ignorante, sirvienta o intelectual; o simplemente la convierten en el hada del hogar que según el patriarcado es la máxima aspiración a que una mujer puede llegar. Para poder ser el hada debe de ser pura que significa ignorancia en su sexualidad, en la política, en el arte, en la ciencia, etc.; no debe tener pensamientos ni deseos propios, será abnegada, sin egoísmo, pero lo más importante es que debe tener ignorancia de sí misma, como mujer y como ser humano, no debe conocer ni siquiera su propio cuerpo, porque se le ha enseñado que es feo y sucio. Muchas mujeres no conocen ni sus genitales, ni su anatomía y fisiología, les da miedo tocarse; descubrirse les asusta y prefieren seguir en la obscuridad, esta situación es fomentada y se le da el nombre de virginidad o inocencia y en ocasiones se puede prolongar toda la vida’.

A partir de esta información se evidencia la identidad de las mujeres, es decir, su autopercepción está formada como toda identidad social por medio de un conjunto de

elementos simbólicos, a veces contradictorios, pero que al final sirven como pilar de una identidad.

CAPITULO IV

LA RELIGIÓN CATÓLICA COMO MEDIO DE REPRESIÓN EN EL EJERCICIO SEXUAL DE LA MUJER

El presente capítulo aborda de manera más precisa cómo la religión católica regula la conducta sexual, por lo que a continuación se diferencian cada uno de los aspectos que para la religión católica tienen que marcar la sexualidad.

El concepto de la sexualidad es producto de una serie de discursos difundido por las instituciones (llámese escuela, religión ó familia, etc.); y a su vez cada discurso es interpretado por cada persona de diferente manera dependiendo de sus experiencias personales, familia, clase económica e información, la cual va a ser la pauta para ejercer su sexualidad.

La sexualidad es un tema a desarrollarse muy amplio, su ejercicio y desarrollo está presente durante toda la vida y el hablar de ella implica identidad de género, rol de género, sexo, practicas, información, emociones, preferencias sexuales, etc.; no se puede hablar de sexualidad sin hablar de momento histórico y desarrollo social del país ya que el concepto de cómo es la sexualidad involucra la identidad de hombres y mujeres dependiendo de lo permitido y no en cada sociedad y cambia gracias al desarrollo social.

En 1975 la Organización Mundial de la Salud, definió la noción de la salud sexual como “La integración de los aspectos corporales, emocionales, intelectuales y sociales de la conducta sexual, para que estos resulten enriquecidos y realcen la personalidad, la comunicación y el amor”. En este concepto, se entiende el derecho a recibir información sexual y el derecho a considerar la sexualidad tanto para el placer como para la reproducción el problema es que gracias a las instituciones la conducta sexual se reduce al

pensar en ella en el contacto sexual y a la fecundación manejando aspectos puramente genitales, despojándola del placer y por ende a lo espiritual (Rosenzvaig, 1997). La sexualidad como hecho cultural supone ciertos procesos de sujeción y control encarnados en una ética y una moral sexual, por ello el estudio de la sexualidad es un universo dinámico en procesos de cambio constantes de carácter histórico y social (Rosenzvaig op. cit).

Actualmente hay una lucha por decidir que es lo que se debe propagar de información en todo lo relacionado con el sexo, dando pie a toda una avalancha informativa que se ha desplegado en todos los medios posibles. En nuestro siglo gracias a los estudios de mujeres y al abrir espacios para tratar el tema de la sexualidad desde otros puntos de vista, se deja la fijación de lo biológico y reproductivo y se ha exhortado a legitimar también el placer; sin embargo, las variables asociadas a la investigación sexológica suelen representar juicios de valor y pertenecen al dominio de las consideraciones éticas y morales dentro de cada cultura.

Una sociedad determina y construye sus roles sexuales de acuerdo con modelos históricos congruentes. La transmisión de estos modelos guarda relación con los criterios de verdad y con el saber, por ende, estos dependen del control de los dispositivos educativos empleados en la transmisión de los contenidos (en general como se debe actuar) que en conjunto van perfilando un dispositivo de control normativo no siendo la excepción el catolicismo (Contreras G., 1993).

El dispositivo de control normativo en torno a la sexualidad consistió en la idea de que en cuerpo y el espíritu se oponía francamente uno al otro y que la meta era volverse puramente espiritual al trascender el lado físico y material de la existencia. (Hyde, 1988)

El Catolicismo con sus principios y dogmas por medio de la interpretación de la Biblia y los sacramentos, implementó reglas de orientación y de la conducta para regular la calidad de las relaciones de los individuos entre sí, otorgando valores como bueno o malo, moral e inmoral a determinadas conductas. “Los valores son compartidos por la mayoría y

en tanto se practican son dinámicos y acomodaticios para cada situación” (Contreras, 1993). La influencia de la religión en el aspecto sexual ha sido decisiva en la manera de conceptualizar y vivir la sexualidad. Durante siglos lo normal en sexualidad quedó identificada con lo natural y aceptable.

La religión Católica da gran importancia a la familia y sólo a favor de su constitución reconoce la sexualidad, por ende se derivan valores y actitudes hacia el noviazgo, matrimonio; la reproducción de la familia, además toda la conducta previa y posterior a la formación del sistema familiar. Los individuos se enfrentan a que la mayor parte de sus deseos sexuales constituyen un pecado y por lo tanto permanece en conflicto al no poder cumplir con todos los preceptos morales y religiosos y genera en él sentimientos de culpa y baja estima, ya que la sexualidad se dirige en su forma y contenido de acuerdo con los preceptos morales católicos, más no a las necesidades particulares del individuo (Masters y Johnson, 1987). Los conceptos del sexo y el matrimonio ocurridos en el transcurso de la historia, reflejan necesidades de modificación pero a menudo se quedan rezagadas.

La posición favorecida de los hombres en las sociedades patriarcales condujo el estado inferior tradicionalmente adjudicado a las mujeres, un ejemplo lo constituye el precepto del antiguo testamento, de que cuando una mujer paría un vástago hombre se encontraba impura 40 días, pero cuando paría una niña, permanecía sucia 80 días (Levítico 12) (Mc, Cary, 1983).

La mujer está considerada no sólo como un ciudadano de segunda clase sino también como una seductora sexual. Adán y Eva sucumben a la tentación y la culpa recae en Eva; Lot y sus hijas se ven involucradas en incesto y una vez más la carga de la sexualidad ilícita es colocada sobre la mujer seducirlo. El deseo sexual en lugar de ser considerado un placer es considerado un mal que debía ser subyugado por el auto rechazo. La salvación del alma podía ser lograda sólo a través del control de los placeres de la carne, entonces el celibato fue glorificado. El sexo cayó bajo la sombra de la culpa y de la condenación mucho antes del advenimiento de la cristiandad, pero debido a que el antiguo

testamento fue escrito durante la última parte de este periodo, estaba intensamente influido por actitudes tempranas de la naturaleza espiritual (Rizzo, 1968, en Mc Cary, op cit).

La iglesia Católica Apostólica y Romana llegó a idealizar al celibato como nivel más alto de logro humano, el rechazo total de todos los placeres de la vida, mientras que las mujeres sólo podían esperar su máxima valoración a través de la virginidad permanente, con los ejemplos anteriores se entiende que efectivamente la religión habla mucho de la sexualidad anteponiendo valores como guías de conducta que ejercen un control, que a su vez establecen roles de comportamiento aceptados y esperados para hombres y mujeres; sin embargo, la moral está en función de estereotipos por los que existen muchos tipos de moral como instituciones o interpretaciones de la moral. En nuestra sociedad se promueven estereotipos partiendo de la diferencia de los sexos por ejemplo, el primer valor que se da, parte de la biología y fisiología por la diferenciación del cuerpo físico en volumen y peso; la mujer está hecha para parir y con ello realizar tareas que tienen que ver más con la conservación del otro que de sí misma y junto con ello se le atribuyen rasgos de personalidad aceptados como naturales como el instinto materno, la fragilidad, la candidez, la emotividad y la debilidad, por mencionar algunos; mismos que popularmente se creen que son características de su feminidad.

Los hombres por el contrario toman su valor en la fuerza, ya que tienen que transformar la naturaleza para su beneficio desarrollando así la inteligencia, la audacia, la seguridad, etc., porque con estas características pueden brindarle protección a la mujer, pues el tener un hombre cerca de ella significa tener un valor, tener a alguien que responda o que decida por ella es por que en cualquier etapa de la vida de la mujer hay un hombre (sea su padre, hermano, esposo, novio, hijo, etc.) que respalda su valor como hija, hermana, esposa, novia, madre y no por el sólo echo de ser mujer.

Lo anterior pone de manifiesto que el rol sexual está determinado y explotado por las instituciones con el fin de no dejar sus intereses de lado ya sean sociales, políticos, económicos, etc. Los roles de género afectan todos los aspectos de la vida del ser humano

incluyendo el comportamiento sexual especialmente de la sexualidad femenina, así la iglesia católica marca (como cualquier institución) los valores a seguir de acuerdo a sus intereses promoviéndose como verdadera y correcta con el fin de controlar a la población. Cabe señalar que hay que diferenciar que a pesar que cada persona maneja un discurso de sexualidad, muchas veces la conducta sexual difiere de lo que las personas piensan o dicen, es decir, tienen una doble moral o bien simplemente tienen información confusa sobre su fe religiosa y como comportarse para ser “buen católico” y si se completa con una información científica no exacta de la sexualidad, se está desinformando y educando incorrectamente, porque la educación sexual que da la familia, la escuela, etc., lleva el bagaje de mitos, prejuicios de los padres o maestros.

4.1. La sexualidad como pecado

Para la religión católica la sexualidad y todo lo que tenga que ver con su ejercicio es malo, sucio y pecaminoso (exceptuando la procreación), se niega a aceptar el placer, por lo que se valorizan las bondades y la entrega espiritual del cariño materno y se denigra más a la mujer en su expresión humana.

La religión Católica promueve 10 mandamientos a cumplir, de los cuales se condenan claramente conductas de tipo sexual, por ejemplo; “No fornicarás” el cual prohíbe tener relaciones sexuales por placer, “No desearás a la mujer de tu prójimo” porque desear a la mujer “propiedad de otro” es un pecado (no contemplando que la mujer desee al hombre), pecar, entonces es una desobediencia al mandato de buscar la virtud, pues el hecho de pecar, en el contexto de la Biblia, es transgredir las prohibiciones que hace la iglesia todo el comportamiento que no respete sus mandamientos es un pecado.

La cristiandad se fundamentó en las enseñanzas de Jesús, pero no se limitó a ellas. La diversidad de interpretaciones y diversos puntos de vista empezaron a incorporarse a la doctrina cristiana. Los teólogos cristianos hablaron plenamente de la sexualidad como:

Pablo (Impulsor del matrimonio para evitar fornicación), San Agustín que condena tajantemente el sexo sin matrimonio, la homosexualidad y es especial la masturbación

(Rosenvaig, 1997). Posteriormente el Psicoanálisis fundamentó la idea que el autoerotismo es un fenómeno natural e inevitable de desarrollo Psicosexual, sin embargo aún en la actualidad se considera la masturbación como una conducta no adecuada.

Así el cristiano autentico deberá despojarse del hombre carnal para hacerse puramente espiritual “porque el cuerpo no es para la fornicación sino para el Señor” (San Pablo) “Y si vivís según el espíritu no dejareis satisfacción a las apetencias de la carne (Ga. 5, 16.) “Pues la carne tiene apetencias contrarias al espíritu y el espíritu contrarias a la carne” (Ga. 5. 17). Aries en (Rosenvaig. Op Cit), menciona “San Pablo establece la jerarquía de los pecadores de la carne, se opone totalmente a toda expresión sexual fuera del matrimonio y enmarca la inmoralidad de los pecados, con ello el cristianismo después de sus escritos adquirió un prejuicio que fue más allá de los que tal vez quería, dejando el antigua y nuevo testamento como ambivalentes respecto a la sexualidad.

San Agustín fue el hombre que introdujo mas elementos antisexuales en la tradición católica, fue quien por mas de un milenio dominó la teología moral y quien en nuestros días ha resurgido con gran fuerza entre los ultra conservadores, proclamó la procreación dejando el placer no como producto secundario de sexo, sino una razón sórdida para iniciar el sexo, esta noción persiste hasta el siglo XIX y dentro de este esquema la anticoncepción no era otra cosa más que la herramienta del pecado de lujuria y convertía a la esposa en ramera y al marido en adúltero. En el primer juicio de San Agustín contra la anticoncepción contenía una crítica violenta contra la abstinencia periódica, el método que hoy avala el Vaticano. El acto sexual inherentemente corrupto, necesitaba ser salvado por la pura motivación de la procreación. (Hume, 1992).

En particular para la mujer la religión católica garantiza su valor en base al cuerpo físico, desde la famosa virginidad (virtuosidad) que mantiene la honra de la familia hasta pensar en actos impuros, dejando evidente que la mujer no puede siquiera pensar en deseo (Contreras, 1993). Por ello se difunde la moralidad que a la mujer impide desarrollarse en otros ámbitos que no sea el que marca el catolicismo. Por ejemplo; (Herrasti, 1995) en un folleto de E.V.C.(El verdadero católico, que es un boletín de circulación popular que se distribuye actualmente, afirma: “Sumando todos los elementos que forman la liberación

sexual tendremos a la prostituta hecha y derecha; podemos titular estas ideas como el movimiento pro-abolición de la esposa y madre”; una legión de mujeres ofrece a otras el amor libre, como el bien más preciado”. ‘El feminismo está destruyendo a la familia; nunca como ahora ha sido más atacada por toda clase de materialismo: parece que hay un concurso internacional para ver quien puede acabar primero con este producto de “épocas pretéritas”’.

Los temas que por siglos han sido polémicos en torno a la sexualidad, siguen siendo, la anticoncepción, homosexualidad, castidad, infidelidad, masturbación, los conceptos católicos sobre el lesbianismo se pueden resumir en que es un pecado, si se analiza este concepto indudablemente, esta preferencia sexual es un mal moral y los homosexuales son espíritus dañados. Herrasti (1995) afirma: ‘Las lesbianas que por no estar en condiciones de establecer relaciones humanas satisfactorias para ellas no es la liberación femenina un lujo intelectual o emocional, si no un imperativo personal y tratan de destruir un estilo de vida aceptado y apreciado por la inmensa mayoría de las mujeres con el fin de complacer los gustos sexuales de una minoría; Cada mujer tendrá que elegir que quiere para sí misma: prostitución ó espíritu para reclamar sus verdaderos derechos: ser respetada como mujer, esposa o madre’, una vez mas se corrobora el mito de que la mujer ó es buena (escogiendo ser madre y esposa) ó es prostituta. (no siendo buena madre ó buena esposa).

Lo anterior corrobora la ideología limitada en pro de “las buenas costumbres” y valores asociados+ a la sexualidad y a la distinción de los sexos.

4.2. El placer sexual femenino

La religión católica nunca habla de placer sexual, el placer se traduce a la lujuria. La expresión de la sexualidad femenina es reducida a la procreación y al placer del hombre, su placer no debía existir ya que no es un aspecto importante de su vida ni mucho menos un derecho (Contreras, op.cit). Han sido muchos esfuerzos de la sociedad por controlar el placer sexual femenino, eso demuestra el enorme potencial erótico que tiene la mujer,

dándose un uso como pareja sexual del hombre y encargada de la continuidad de la especie. (Hierro, 1989).

El reconocer que la salud sexual es fundamental a lo largo de la vida de la mujer ha costado mas trabajo que en el hombre. La religión con sus normas, tabúes y silencios, refuerza la creencia popular que sólo se realiza la mujer como madre y esposa, por ejemplo: Herrasti Op Cit. Afirma ‘El marido está en lo justo pues no es tolerable el que ella abandone demasiado tiempo el hogar, pero no debe de culparse al esposo el que obstaculice una brillante “carrera” sino el mismo matrimonio. No puede la mujer casada hacer a un lado el camino que libremente eligió. Al formar una familia se comprometió por su propia voluntad a cumplir con tal responsabilidad por encima de cualquier otra cosa; entrego su vida a cambio del amor, ¿Qué mejor carrera?’.

Sin embargo y muy a pesar de esto, dentro de la iglesia católica ha habido una serie de cambios, ya que han hecho nuevos consensos y la ética sexual es un tema de renovados comentarios y discusiones. Los modernos eruditos bíblicos, sostienen que muchas de las prohibiciones contra varias prácticas sexuales en la Biblia deben verse en el contexto histórico y no pueden ser aplicables hoy día. La Psicología Post Freudiana sugiere que la sexualidad no es simplemente un asunto de voluntad y que la mala conducta sexual puede no tanto ser un pecado. Entre los siglos XVII y XIX, la ciencia se encargó de desvirtuar cualquier posible relación entre el placer sexual y la concepción, con lo cual legitimó las relaciones sin placer, de acuerdo con el modelo dominante en la sociedad tradicional. En realidad en el seno de la doctrina pastoral cristiana fue tan sólo después del Concilio Vaticano II que el placer sexual en sí y dentro del matrimonio, pasó a constituir un vehículo de unión amorosa, limitando la procreación por métodos naturales; sólo que para llegar a esta posición, la iglesia hubo de esperar hasta bien entrado el siglo XX. Los científicos de la conducta tienden a subrayar la importancia de la sexualidad en toda la vida humana y a cuestionar los aspectos que de la sexualidad impiden la salud sexual, sin embargo existen muchas controversias al respecto y todavía no hay un nuevo consenso, por lo que entonces se hablaría de varias moralidades y no de una sola que hay que preservar, por ejemplo: Los grupos feministas luchan por cambiar algunas concepciones y al parecer hay connotaciones

que han ido transformándose, haciendo que algunas mujeres si decidan ejercer su sexualidad de forma placentera y responsable; siendo en algunos casos criticadas y mal interpretadas.

La importancia de legitimar el placer como eje de encuentro sexual reside en que los sentimientos y las sensaciones de las personas adquieren un grado de relevancia cada vez mayor y la búsqueda de satisfacción y armonía erótica se convierte en ingrediente de peso en la consolidación de la pareja. (Rosenvaig, Op. Cit.)

El placer entonces con esta concepción cambia el sentido de una relación sexual, por ello en la actualidad la mujer se está preocupando no sólo por su cuerpo, su placer, su salud, su vida de madre y esposa y su desarrollo personal se está abriendo campos en las universidades, grupos, organizaciones, etc.; sin embargo pesa el fantasma del ideal de mujer, la cual es apreciada por las virtudes y capacidad de ayudar a otros, el de la mujer que debe dar todo por los demás excluyéndose para algún día ser reconocida por el sacrificio. Muchas mujeres dudan en ejercer su sexualidad y buscar placer y ser considerada como una mujer fácil, loca, etc., ó no gozar de todo el potencial erótico de su cuerpo y ser una mujer frustrada pero decente, es entonces cuando surgen conflictos morales, sociales, problemas de pareja, porque su identidad está fundamentada en mitos y el deber ser.

Cuando a la mujer se le enseña a rechazar su cuerpo, debe de forma ambivalente interiorizar el papel de objeto sexual. Los cambios físicos a principio guardados celosamente devienen el anzuelo para atrapar al hombre de lo cual ella no tiene conciencia. Constantemente la mujer se ve expuesta a un doble código moral difundido por las instituciones sociales que promueven los roles tradicionales y al mismo tiempo se da el mensaje que el cuerpo es un objeto; aunque los roles tradicionales de la mujer se han modificado, la permanente exaltación del doble código sirve para seguir manteniéndola en el lugar asignado por la sociedad. Se le permite otra opción como argumento de vida, la mujer se comporta de acuerdo a lo que los demás desean de ella pero siempre y cuando cumpla primeramente con su rol de madre y esposa.

Siguiendo este análisis, la sexualidad se regula con conceptos de tipo biológico y moral que se complementan con la religión, entonces la menstruación, la virginidad, maternidad y menopausia crean una serie de conflictos morales que impide a la mujer el disfrute de su cuerpo y sensaciones, reduciendo la sexualidad a los 28 días de la menstruación, 9 meses del embarazo y 50 años que se supone marcan el fin de la posible fecundación y por ende la función principal de la mujer, por ello no es común los conflictos emocionales de las mujeres entrada la menopausia, otro ejemplo claro de ello el poco o nulo conocimiento del cuerpo, no se puede tocar, no debe “conocer su cuerpo” y mucho menos masturbarse, ni dejar ser tocada por quien quiera porque si lo hacela tomarán en serio para el sacramento del matrimonio. Este pasa a ser el contrato que supuestamente garantiza la exclusividad sexual por tanto el acto sexual es un deber y la procreación su fin único ya que reivindica la conducta sexual. Cuando una mujer no llega a casarse (las solteras) son mujeres que no pudieron ser lo suficientemente atractivas o valoradas por un hombre y se piensa que por lo general tienen mal genio, porque no tienen una buena vida sexual por lo que se encuentran desesperadas por conseguir un hombre; lo anterior tiene un contenido social, ya que la sexualidad en cada etapa del ser humano implica determinada conducta a cierta edad es valorado ser virgen y a otra es motivo de burla, es decir es un valor esta en el cuerpo físico reduciendo a la mujer como objeto.

La alineación de la mujer como objeto sexual repercute directamente en su experiencia del placer sexual, Beauvoir “se admite, que el acto amoroso es un servicio que la mujer rinde al hombre, quien toma de ella su placer y le debe en cambio una compensación”.” El cuerpo de la mujer es un objeto que se compra y para ella representa un capital que está autorizado a explotar”.Como ejemplo del concepto anterior, están los testimonios el informe Hite al respecto de las experiencias de mujeres y el placer:

“Quiero sentir el orgasmo, no por mí si no para evitar la frustración y la ira que siento cuando no lo tengo”

“Nunca he disfrutado con la actividad sexual porque he estado obsesionada con la posibilidad de sentir orgasmos, disgustándome por enésima vez cuando he fracasado”

‘Nunca he sentido un orgasmo, de manera que mi relación sexual extraña habitualmente, a su fin, un amargo momento’

‘Finjo tener orgasmo s para su amor propio quede a salvo y evitar discusiones’

‘Tras quince años de matrimonio me siento frustrada por no gozar’

Con los comentarios anteriores se ilustra que el placer sexual femenino fue y es mitificado no sólo dentro de la sociedad; si no también se comparte como género (aunque esto varía de una cultura a otra).

Es necesario puntualizar que el placer sexual no se reduce al orgasmo fisiológico, también están involucrados aspectos psicológicos y afectivos, muestras de afecto, etc. . El hombre reprime sus emociones, tanto para con los demás hombres, como para con las mujeres, hay que resaltar la parte afectiva cuando se reduce el placer a lo fisiológico afecta la percepción de una relación, la pertenencia del cuerpo y el placer en sí mismo.

Los testimonios de fingir orgasmos, justificados por diversas causas desde que no se entere el marido para no herirlo hasta, para terminar una relación pronto.

Etimológicamente, Orgasmo significa ‘hervir de ardor’, fisiológicamente la liberación enérgica se evidencia en cargas musculares rítmicas en un nivel genital, aunque también comprometen el resto del cuerpo, hombres y mujeres experimentan el orgasmo de diferentes formas de hecho estas diferencias son cualitativas, afirma que la diferencia estriba en el terreno de la comunicación emocional.

Masters y Jonson (Op.cit) afirman que el fingir los orgasmos son por la pobre percepción del placer sexual de la mujer.

Para la mujer, todo esto pesa decisivamente en su concepción de la satisfacción sexual, sobre todo por el falso concepto de que cuando algo falla en el plano sexual, ella es la causante. Por lo general aún se mantiene la idea que hay que complacer al varón y de transmitirle una imagen de mujer satisfecha y plena, para ser aceptada y valorizada. Esto es

el deber ser, puede o no ser efectivo, pero luego el fingimiento actúa limitando sus verdaderas posibilidades de acceder al placer.

La mujer ha crecido en la dualidad placer- represión, bloqueando el mostrarse sexualmente activa y de acceder al orgasmo compartido. Desafortunadamente esto solo refuerza las actitudes de resignación y las relaciones sexo genitales se vuelven displacenteras e impiden el goce sexual y el entendimiento de la pareja pues la mujer se preocupa por lo que ‘pudiera pasar si no responde adecuadamente’ algo propio de quien no se considera como sujeto de placer. Es importante considerar que no es válida la postura de atribuir al hombre las habilidades físicas para alcanzar el placer, aunque no hay que descartarlas no reducirlas a algo innecesario; pero muchas de las actitudes de los varones en una relación sexual, muchas mujeres las toman como eje de conducta para tener ciertas conductas para con su pareja sexual.

La sexualidad es algo intrínseco y muy nuestro y está regulado, es lícito sólo de las personas adultas, no ancianos, visto de diferente manera en hombres y mujeres, en clases medias ó bajas y horrendo en personas del mismo sexo; el permiso, la bendición para ejercer la sexualidad que es intrínsecamente nuestra, nos la da el estado y la iglesia ó un hombre que responda por la mujer y las consecuencias que conlleve el ejercicio de la sexualidad.

El estado y la Iglesia orientan la educación a una conducta heterosexual, esto excluye la posibilidad de otras explicaciones; no se habla abiertamente de violaciones, abuso infantil, etc., por ejemplo en la primera menstruación se habla de una aceptación del cuerpo, sino del riesgo de quedar embarazada, en general no se habla de una sexualidad no sexista, el tabú sexual se debe a una mala educación a una actitud muy cerrada frente a la sexualidad y a un gran miedo a nuestra propia sexualidad, porque a la vez es placer, goce y disfrute y también es pecado, maldad, perversión, algo feo y sucio, es tan ambivalente que conviene reducirla a la reproducción, porque eso si es valido pero en algunos casos ni se hace mención a ello por miedo a despertar inquietudes en los niños o los adolescentes y es preferible pensar que la ignorancia los mantendrá al margen.

Si bien es cierto que no se generaliza que la región influye de la misma manera en todas las mujeres, es cierto que la gran mayoría de las mujeres se les ha cuestionado algún aspecto de su conducta referente a la sexualidad, en la actualidad en algunas poblaciones provincianas aún se manejan mitos como normas de conducta sexual. Parece que la prisión de la mujer es su cuerpo porque e el vive latente el pecado; la culpa es de quien no le permite alcanzar la liberación entendida como el derecho de decidir sobre sus cuerpos, por ello es imprescindible que las mujeres contemplen que su cuerpo es de ellas y que las decisiones que tomen sobre el no estén llenas de culpas y estereotipos.

Desafortunadamente el desconocimiento de la sexualidad de la mujer no sólo le afecta a ella, si no afecta en la relación de pareja, cuando ella piensa que su sexualidad sólo gira en torno a la maternidad, y sirve como desahogo sexual del hombre, descubre que el matrimonio del que le prometió la sociedad y la iglesia no es real. Y consecuentemente en la relación marital surgen problemas de desempeño sexual y dada su dependencia ya sea emocional, económica ó psicológica. La mujer supone debe soportarlo todo como pago a la protección afectiva y económica del hombre, es importante no generalizar; sin embargo hay casos en los que las mujeres aún teniendo independencia económica no logran una plena satisfacción sexual por el peso que tiene la educación recibida a lo largo de toda su vida.

4.2. Las disfunciones sexuales.

Las relaciones sexuales no placenteras pueden dar origen a algún tipo de trastorno de tipo sexual, la mayoría son por factores psicológicos y sociales y en la minoría de los casos se deben a factores físicos o deficientes hormonales, se propician mas por factores relacionados con las actitudes .Cuando la función sexual se convierte en un problema de cualquier tipo, puede ser fuente de ansiedad, angustia y frustración lo que a menudo genera una sensación de malestar e insignificación de las relaciones interpersonales. los trastornos sexuales de hombres y mujeres son los siguientes:

4.3.1 Disfunciones sexuales masculinas:

Disfunción eréctil (impotencia)

El trastorno de la erección o impotencia es la incapacidad de alcanzar o de mantener una erección bastante firme para realizar el coito. El trastorno de la erección se divide en primario y secundario. En el primer caso el hombre no ha podido nunca realizar el coito y en el caso de la erección secundaria ha logrado copular una o dos o un millar de veces antes de que se iniciara su disfunción, este tipo de disfunción es diez veces más común que la primaria.

Las dificultades de la erección pueden sobrevenir a cualquier edad y pueden revestir muy distintas formas. La ausencia total de la erección es poco frecuente salvo que haya causas orgánicas. Lo más común es que el hombre que tiene este tipo de disfunciones sea capaz de alcanzar erecciones parciales poco firmes para intentar la penetración o el coito anal, a veces el individuo tiene erecciones firmes pero desaparecen rápidamente una vez que se intenta la copula. En otros casos el hombre tiene erecciones en ciertas circunstancias y en otras no, por ejemplo hay hombres que alcanzan a tener buenas erecciones durante la masturbación pero no al tratar de tener una relación con su pareja. Los episodios aislados de la pérdida de la erección son muy comunes y afectan prácticamente a toda la población masculina. A pesar de que no existe una manera fácil de explicar él por que de que se den estos casos, frecuentemente parecen estar relacionados a manifestaciones de estrés orgánico, gripe, cansancio, exceso de tensión, falta de intimidad o adaptación de una nueva pareja sexual.

El miedo al buen desempeño sexual puede sofocar la excitación sexual y provocar la pérdida de la erección. Cuanto más es el temor al fracaso mayores son las probabilidades de que el individuo vea cumplidos sus temores y experimente una insuficiencia real de para obtener y mantener una erección,

La pareja de un hombre con un trastorno de la erección puede culparse de no ser lo suficientemente atractiva para excitar a su compañero, no poseer suficiente destreza para enardecerle o tal vez, estarle hostigando en exceso y provocando sus dificultades de erección. Los trastornos de erección pueden ser consecuencia de muchos estados físicos anómalos. La diabetes y el alcoholismo son dos de las causas orgánicas mas destacadas,

otras causas son la lesión de la médula espinal, la esclerosis múltiple y diversos trastornos neurológicos; las infecciones, lesiones del pene, los testículos, la uretra o la próstata, estados de carencia hormonal y por último problemas circulatorios, tanto los antidepresivos, estimulantes, anfetaminas, sedantes y sustancias estupefacientes originan a veces dificultades en la erección.

En ocasiones los efectos de la disfunción eréctil alteran la estructura de una estrecha unión al introducir elementos de tirantez, duda, irritabilidad y frustración, todos los cuales tienen repercusiones fuera de la intimidad.

Eyaculación precoz

Celen S. Calan define la eyaculación precoz como la falta de un control voluntario adecuado sobre la eyaculación, con el resultado de que llega al clímax involuntariamente antes de quererlo. Esta definición fue aceptada por la asociación norteamericana de psiquiatría y por la organización mundial de la salud. Lo central de esta definición es el hecho de llegar al clímax involuntariamente antes de quererlo. Esto porque el control eyaculatorio debe ser natural, sin esfuerzo y voluntario y esto no se cumple en el eyaculador precoz ya que su relación sexual está inmersa en un halo de ansiedad y angustia por evitar la eyaculación temprana no deseada.

A pesar de las carencias de esta definición no es difícil discernir cuando la eyaculación precoz constituye un problema en el marco de una relación sexual. Aunque es indudable que hay personas que consideran que el acto sexual tiene por objeto satisfacer al hombre- y hasta es posible que algunas mujeres agradezcan “despachar el asunto rápidamente”-, estas ideas, muy extendidas en el pasado parece que han sido reemplazadas por una noción más igualitaria de la interacción sexual. (Masters y Jonson, op. cit.).

Esta disfunción Master y Jonson la consideran como la disfunción sexual más común entre la población general.

Inhibición de la función eyaculatoria y eyaculación retardada.

La inhibición de la función eyaculatoria consiste en la incapacidad de eyacular dentro de la vagina a pesar de tener una erección firme y de haber alcanzado niveles relativamente altos de excitación sexual. Debe distinguirse de la eyaculación retrograda, que es una anomalía debida al cierre no estanco del cuello de la vejiga de la orina en el momento del orgasmo, por lo que el semen es expulsado al interior de la vejiga donde se mezcla con la orina. La eyaculación retardada puede considerarse como el extremo opuesto de la eyaculación precoz.

La inhibición de la eyaculación es una disfunción infrecuente que suele darse en los varones menores de 35 años. La pauta más común es la inhibición primaria de la eyaculación (el no haber sido capaz de eyacular en la vagina). La inhibición secundaria de la eyaculación se refiere a los hombres que han perdido la capacidad de eyacular dentro de la vagina o que lo hacen a veces después de alguno antecedentes normales de eyaculación coital;

La eyaculación retardada se observa en todos los grupos de edad, desde la adolescencia en adelante, y probablemente es dos o tres veces más corriente que la inhibición de la eyaculación. Aunque puede ser fuente de intenso goce sexual, los prolongados periodos de empuje peneal necesarios par obtener la eyaculación resultan a veces física y psicológicamente incómodos para una mujer cuyas necesidades sexuales no requieren un lapso tan dilatada.

Esta dificultad ocasional para eyacular no es señal de trastorno sexual y muy a menudo se debe a la fatiga, la tensión nerviosa, la enfermedad, el exceso de las relaciones en un periodo demasiado corto, o a los efectos del alcohol y las drogas. Además, se da el caso que el hombre no sea capaz de eyacular con una compañera con la cual no tiene lazos emocionales.

Coito doloroso

El coito doloroso se considera un trastorno de la mujer pero también afecta a los hombres. Normalmente el dolor se presenta en el pene, aunque también se deja sentir en los

testículos y en los órganos internos, asociándose entonces a menudo con un problema de la próstata o de la vesícula seminal. Los factores psicosociales motivan al menos la mitad de estas alteraciones; las causas orgánicas más comunes de la dispareunia masculina son: la inflamación o infección del pene, del prepucio, los testículos, la uretra y la próstata. Un reducido porcentaje de individuos sienten dolor si la punta del pene entra en contacto con la terminación del DIU la cual produce irritación.

4.3.1 Disfunciones sexuales femeninas.

Vaginismo

El vaginismo es una perturbación por lo cual los músculos que rodean el tercio exterior de la vagina se contraen de manera involuntaria cuando el hombre intenta la penetración vaginal. Puede afectar a mujeres de cualquier edad y la gravedad del reflejo y varía mucho según la persona, en casos extremos la abertura vaginal se cierra por completo impidiendo la realización del coito y hasta la inserción de un dedo.

Según Master y Jonson del 2 al 3 % de las mujeres post adolescentes padecen vaginismo. A una que muchas mujeres que padecen vaginismo se muestran muy temerosas de realizar actos sexuales, la mayoría de ellas tiene poca o ninguna dificultad para alcanzar la necesaria excitación sexual. La lubricación vaginal se produce con normalidad, el juego amoroso puede ser placentero y gratificante y, con frecuencia el trastorno no afecta al organismo, las mujeres que aquejadas de vaginismo suelen mostrar una libido normal y se encuentran muy inquietas porque no pueden disfrutar del coito. El coito resulta particularmente molesto cuando se trata de una pareja que quiera tener hijos y a menudo es esta motivación la que les impele a solicitar la ayuda de un profesional.

En numerosas ocasiones la causa del vaginismo tiene un fondo más psicosocial que orgánico; No obstante cualquiera de las causas orgánicas de la dispareunia femenina puede condicionar a la mujer y originarle un vaginismo como reflejo protector perfectamente espontáneo. Incluso los casos en que se detecta una alteración de base orgánica que se resuelve favorablemente, puede persistir el vaginismo, sobre todo si la disfunción databa de mucho tiempo atrás.

Anorgásmia

La anorgasmia, se traduce en la dificultad de alcanzar un orgasmo.

La anorgasmia primaria se refiere a las mujeres que nunca han tenido orgasmo. La anorgasmia secundaria, a las mujeres que durante una época fueron orgásmicas pero que dejaron de serlo. La anorgásmia situacional alude a las mujeres que han tenido orgasmos en una o más ocasiones, pero sólo bajo ciertas circunstancias, por ejemplo, las mujeres que son orgásmicas cuando se masturban, pero no al ser estimuladas por su pareja. <En cuanto a las mujeres que son orgásmicas cuando recurren a varios tipos de estimulación pero no tienen orgasmo durante el coito, se clasifican en un sub-grupo de la anorgasmia situacional llamado anorgasmia anorgasmia coital. Por último, la anorgasmia fortuita hace referencia a las mujeres que experimentado orgasmos en diferentes tipos de actividad sexual pero de forma infrecuente.

El hecho de no tener orgasmos puede suscitar el miedo al desempeño sexual y situar a una mujer en el papel de espectadora, sofocando su capacidad de respuesta sexual como un todo, lo mismo que pasa con los hombres: La anorgásmia también conlleva a menudo a una disminución de la autoestima, fomenta la depresión y da lugar a una sensación de inutilidad.

Debe subrayarse que muchas veces no es suficiente la estimulación que procura el coito aisladamente para que una mujer obtenga el orgasmo: Por lo común muchas mujeres necesitan una estimulación suplementaria (la frotación del clítoris) por ejemplo para tener orgasmos coitales.

En la actualidad existe una controversia a cerca del numero de mujeres que son anorgásmicas durante el coito. Considerando varios estudios sobre el tema se puede inferir que alrededor de un 10 % de las mujeres nunca han tenido un orgasmo durante el coito y es posible que otro 10% tenga orgasmos coitales de forma irregular.

Kaplan (1974) en Masters, Johnson y Kolodny, manifiesta que hay que considerar necesariamente que estas mujeres padecen un trastorno sexual, puesto que en su opinión el no tener orgasmos durante la copula entra en los límites normales de la respuesta sexual.

La anorgásmia en sus diferentes formas, es con mucho, la categoría más amplia de trastornos sexuales femeninos, que en los estudios más completos abarca hasta, poca más o menos, el 90 % de toda la muestra. No obstante muchas mujeres no son siempre orgásmicas en cada episodio sexual, pero no sufren de trastorno sexual. La falta de orgasmo debe contemplarse en función de los deseos individuales, la destreza y sensibilidad del compañero (así como su atractivo, cooperación, etc.), las circunstancias de la actividad sexual (intimidad, oportunidad del momento, comodidad y demás) y otros factores demasiado prolijos para mencionarlos en este apartado. Una mujer que en ocasiones es anorgásmica solo debe considerarse que padece un trastorno si su frecuencia orgásmica es tan baja que constituye una fuente de malestar o de insatisfacción.

La anorgasmia guarda relación con factores orgánicos en menos del 5 % de los casos. La respuesta orgásmica femenina puede alterarse debido a casi todas las enfermedades crónicas graves. En las enfermedades y lesiones concretas que bloquean el orgasmo se cuentan las diabetes, el alcoholismo, los trastornos neurológicos, los estados de carencia hormonal y los trastornos pélvicos tanto como las infecciones, traumatismos o desgarros de origen quirúrgico.

También los fármacos antihipertensivos, las drogas y estupefacientes, los tranquilizantes y demás pueden incidir en el orgasmo femenino.

Orgasmo rápido.

Si bien la eyaculación precoz en el varón ha sido objeto de numerosos estudios, su equivalencia en la mujer – el orgasmo rápido – ha sido prácticamente ignorado por los

sexólogos. Es probable que el hecho se explique porque se trata de un trastorno relativamente raro. El problema de estas mujeres radica en que, una vez alcanzado el orgasmo, pierden interés o poco menos en la actividad sexual y a menudo la encuentra físicamente incomoda. A modo de contraste, la mayoría de las mujeres que tienen orgasmos rápidos permanecen sexualmente interesadas y excitadas (con frecuencia experimentando orgasmos sucesivos), por lo que consideran su estado más como una ventaja que como un inconveniente y en cuanto al marido o compañero de una de estas mujeres también suele verlo desde una óptica positiva, ya que interpreta que tiene una pareja que responde muy bien a la estimulación o se siente orgulloso de su técnica amorosa. Que se sepa el orgasmo precoz de la mujer no tiene causas de tipo físico.

Coito doloroso.

El coito doloroso o dispareunia de la mujer puede suponer un grave obstáculo para gozar del sexo. Esta alteración se da a cualquier edad, aparece, bien al principio de la copula, en el lapso intermedio del coito o después de este. El dolor reviste la forma de un ardor, dolor cortante, quemadura o contracción; puede ser externo, en el interior de la vagina o en el fondo de la región pélvica o en el abdomen. El número de casos de dispareunia no es muy conocido.

Masters, Jonson y Koldny determinan que alrededor de un 15 % de las mujeres adultas experimentan molestias coitales unas pocas veces al año. Entre el 1 y 2 % de las mujeres adultas tienen coitos dolorosos con regularidad. La dispareunia menoscaba el goce sexual y puede alterar la excitación sexual y el orgasmo.

La dispareunia tiene sus causas en muchas dolencias orgánicas. Cualquier estado físico que origine escasa lubricación vaginal puede producir molestias durante el coito. Parece que en este ámbito los principales responsables son los fármacos y las drogas que tienen un efecto desecante, así como enfermedades como la diabetes, las infecciones vaginales y los estados carenciales de estrógenos. Otras causas de dispareunia femenina son:

1. Afecciones cutáneas, (vesículas, exantemas, inflamaciones) alrededor de la abertura vaginal o en la vulva.
2. Irritación e infección de clítoris.
3. Afecciones de la abertura vaginal, como la formación de cicatrices después de una episiotomía, himen intacto o restos de himen que se estiran durante el coito; infección de las glándulas de bartolina.
4. Enfermedades de la uretra y el ano.
5. Enfermedades de la vagina, como infecciones, cicatrices quirúrgicas, adelgazamiento de las paredes vaginales, e irritación debido a las sustancias químicas que se hayan en los productos anticonceptivos o empleadas en las irrigaciones de la vagina.
6. Enfermedades de la pelvis: infecciones, tumores, anomalías del cuello del útero, y desgarramiento de ligamentos alrededor del útero.

4.3.3 Factores que intervienen en las disfunciones sexuales

No se tiene una razón clara de cómo los factores psicosociales originan trastornos sexuales, hasta la fecha gran parte de los estudios experimentales han hallado asociaciones tales como los traumas en el proceso de evolución, rasgos psicológicos, pautas de conducta, dificultades de relación y la existencia de una disfunción sexual; pero este tipo de investigación no puede demostrar qué es lo que causa los trastornos sexuales. A pesar de los citados inconvenientes podemos señalar algunos factores psicosociales que se estima que contribuyen al origen del trastorno sexual.

Factores del desarrollo,

Muchos especialistas han manifestado que las deficientes relaciones entre padres e hijos, las actitudes negativas de la familia hacia el sexo, las experiencias sexuales traumáticas durante la niñez o la adolescencia, y los conflictos sobre la identidad sexual pueden predisponer al individuo para que en una fase posterior, se vea afectado por trastornos sexuales, uno o más al mismo tiempo.

La primera experiencia coital traumática – física o psicológicamente – es otro problema que el especialista halla con frecuencia en los antecedentes de muchos sujetos con perturbaciones sexuales. Aquella experiencia puede suscitar miedo ante los lances sexuales, inducir al sujeto a la evitación sexual, o desencadenar un considerable sentimiento de culpa.

Masters y Jonson afirman que una educación religiosa muy rígida es un denominador común sólo en determinadas disfunciones como el vaginismo y la anorgásmia primaria en las mujeres, y la incapacidad eyaculatoria y la impotencia primaria en los hombres, también afirman que no son las ideas religiosas las que originan perturbaciones, sino las actitudes fuertemente contrarias al sexo impuestas al niño.

Factores Personales

Como es lógico los sentimientos del individuo influyen de manera decisiva en su desempeño sexual. Ya hemos señalado que a menudo el miedo anticipado a realizar el acto sexual inhibe dicha función: pero existen otros temores, como el miedo al embarazo, a las enfermedades venéreas, al rechazo, a la pérdida de control, al dolor, a la intimidad y hasta el éxito, capaces de bloquear los mecanismos de la respuesta sexual.

Existen otros sentimientos capaces también de condicionar esta respuesta con frecuencia la culpa la depresión y la merma de la autoestima acompañan los trastornos sexuales.

Otros factores que desempeñan a veces un papel en las alteraciones sexuales son la falta de información sobre la sexualidad y la aceptación irracional de los mitos personales, como ejemplos descolantes de la carencia de información están el no conocer con exactitud la ubicación del clítoris y el desconocimiento de la importancia que tiene este órgano en la respuesta sexual de la mujer.

Factores interpersonales

Los factores interpersonales revisten mucha importancia en la mayoría de los trastornos sexuales. El problema más corriente es una comunicación deficiente, las dificultades de comunicación llevan directamente a un trastorno sexual (a causa de malentendidos y actitudes defensivas. Como ya se ha revisado la sexualidad es una forma de comunicación y, en la relación sexual, una comunicación eficaz reviste considerable importancia. Otros factores interpersonales frecuentemente involucrados en los trastornos sexuales comprenden: la pugna por el poder en la pareja, hostilidad hacia el cónyuge o el compañero, preferencia por otra pareja, desconfianza o fraude, falta de atracción física en la otra parte y conflictos sobre el rol de género (a menudo se convierten en pugnas por el poder). También influyen los valores sexuales de la pareja o grandes diferencias en cuanto a las preferencias sexuales sobre el tipo, las circunstancias o la frecuencia de la actividad sexual.

Debe considerarse que tales problemas no siempre desembocan en trastornos sexuales por ello es imprescindible no generalizar ni simplificar los casos.

La falta de información sobre la sexualidad, la incomunicación sobre los problemas de la vida diaria, convivencia y sobre todo las relaciones de poder influyen gravemente en los trastornos sexuales. En particular la insatisfacción sexual de la mujer con sus diversos factores afecta directamente la relación con la pareja y con los hijos.

Como ya se mencionó anteriormente no es única ninguna causa para determinar los trastornos sexuales, sin embargo los factores antes mencionados están íntimamente ligados al propio concepto de seres sexuales, a la propia percepción de ser hombre y mujer y a la concepción de cada uno de lo que es la sexualidad.

4.4. Insatisfacción sexual y sus repercusiones en el desarrollo personal.

Masters y Jonshon señalan que el deseo sexual inhibido y la aversión sexual son ejemplos de problemas sexuales que no causan necesariamente trastorno pero pueden ocasionar malestar emocional, angustia personal o en la relación de pareja.

Esta concepción posibilita el análisis de dos aspectos determinantes para la satisfacción sexual; el autoconcepto y autoestima, los cuales son esenciales para que se establezcan relaciones interpersonales satisfactorias.

La autoestima es el valor que uno tiene de sí mismo, como ya se menciona anteriormente a las mujeres y hombres se les enseña a valorarse de diferente manera, a la mujer no se le educa para valorarse por sí misma, sino por el valor que se le da por su cuerpo, su comportamiento y el cumplimiento de lo que se espera de ella.

El autoconcepto es la percepción que se tiene de sí mismo como mujer u hombre, es la percepción que tenemos como seres humanos; partiendo de esta definición la mujer tiene un autoconcepto empobrecido gracias a la sociedad, roles sexuales y valores morales. Las mujeres con elevado sentido de la autoestima quizás participen en la actividad sexual libremente y sin temores y sean menos vulnerables a la idea de estar siendo utilizadas, porque no permiten que se les use.

La mujer no puede crecer sexualmente ni como ser social se le subordinó por "naturaleza"; Cuando se le calificó como ser débil e incapaz, quedó atrapada en un mundo que le impone cierta imagen prefabricada; la mujer resulta artífice de su propia devaluación (Guevara, 1989). En la medida que la mujer acepte su cuerpo como algo que le pertenece podrá expresar sin temor su satisfacción sexual y enriquecerá la confianza en sí misma ayudando a la independencia y al crecimiento personal.

Cuando el placer sexual se niega, el estereotipo de roles determinados afectan las relaciones de pareja, Rosenzvaig, (Op. Cit.) señala algunos aspectos que influyen en las relaciones de pareja en cuanto al aspecto sexual:

- Las experiencias sexuales traumáticas
- El rol social
- La doble moral
- El analfabetismo sexual
- Un medio antierótico
- Actitudes antieróticas
- Temor al fracaso
- El temor al éxito
- Las auto-exigencias para la realización del acto
- Los sentimientos de culpa
- Los mandatos familiares
- El rechazo de la pareja, por incompatibilidad o ambivalencia
- El exceso de demanda por parte de mujer
- Las discordias maritales expresadas con hostilidad, ira, temor al abandono y al rechazo
- La falta de confianza en el otro
- Las decepciones contractuales
- El sabotaje sexual, que se manifiesta a través de actitudes inoportunas o en la burla hacia los deseos del otro
- El fracaso en la comunicación
- La incapacidad de abandonarse a los propios sentimientos eróticos
- El miedo a la intimidad

Estos factores intervienen en un buen desarrollo sexual, y aunados a estos están las historias personales, mismas que dependen de la visión de la propia familia del sexo y lo sexual. El sexo, los conceptos de lo sexual, lo natural, lo bueno, lo adecuado y lo correcto puede producir grandes problemas en la convivencia y el entendimiento de la pareja, puede

producir una desconexión sensorial y afectiva de consecuencia considerable. (Rosenvvaig, Op. Cit.)

Alvarez 1985, señala que no es raro que a partir de que se efectúa el matrimonio se establezcan una serie de actitudes y papeles que implican la posesión absoluta de la pareja y la manipulación para obtener satisfacciones. Esto genera un sentimiento de seguridad y posesión que junto con la rutina de convivencia, el ejercicio de papeles o roles familiares y sexuales (rígidos y estereotipados), no permiten el desarrollo y crecimiento dinámicos y se propicia el tedio y la indiferencia. Mismos que originan la apatía sexual.

La relación armoniosa dentro del matrimonio es esencial para trascender el problema de la insatisfacción de la mujer.

La sensación de plenitud y satisfacción es un factor subjetivo y como tal, no es susceptible a subordinarse a estándares. Por ello resulta tan difícil establecer parámetros de comparación al respecto, lo que para unas personas es satisfactorio y para otras resulta simplemente desagradable o francamente aversivo. El grado de satisfacción de cada cual no depende, en rigor, de que se acceda a cumplir todos y cada uno de los deseos del otro, sino más bien que se demuestre sincero interés por entender sus deseos. Lo más importante es que el encuentro sexual sea satisfactorio para ambas partes y para ello, es imprescindible equilibrar lo que cada uno siente como necesario, para que ninguno se sienta carente o presionado. El apartarse del esquema, produce un sentimiento de desacomodo e inestabilidad, ocupando el tiempo de actividad y descanso. Va acompañándose de una incapacidad de disfrute, la inhibición de la alegría, la indiferencia, la inseguridad o la cólera que surge sin causa aparente. Están la depresión, la angustia y sentimiento de desvalorización profundos, este sentimiento es la culpa, también desde niña cada mujer va buscando su forma de esquivarlo, por el dolor que produce la depresión y para otras es el aturdirse en la faena doméstica o en el empleo de actividades cuyo ritmo no le permiten pensar, ni detenerse.

La necesidad de cuestionar los dogmas y mitos de la religión es porque las mujeres, necesitan acabar con la historia de represiones, de mordazas y reapropiarse de su cuerpo, para construir una nueva ética elegida y darse el permiso de vivir sin culpa el deseo, el placer y el disfrute del cuerpo con sus potencialidades de acuerdo a las necesidades, sin obligaciones ni angustias.

El estudio de la tipificación sexual es un gran paso para romper con las concepciones tradicionales acerca de la expresión sexual de los seres humanos. Posibilita otra visión de las sexualidades femenina y masculina, sobre todo de la primera. Este cambio de actitudes es un hecho porque las mujeres se han expresado con relación a las vivencias de su sexualidad, a la necesidad de formar parte activa de la sociedad, a los problemas de la relación de parejas y a las ansiedades existentes con relación al desarrollo sexual de las diferentes etapas de la vida.

La satisfacción de la mujer, dada el limitado acceso a la posibilidad de contar con el desarrollo de una cultura en libertad, nos lleva a la conclusión de que la principal dominación radica en la falta de control de nuestro cuerpo. Esto tiene las raíces de la herencia judeocristiana que rige nuestras vidas. El derecho al placer y a la sexualidad propia, resulta subversivo en una sociedad en la que las represiones nos acompañan desde niñas.

Este estudio pretende ser una contribución para que como personas cambiemos de actitudes y comience una verdadera educación de la sexualidad y desempeñarnos realmente en un plano de igualdad en todos los aspectos. Para ello la mujer necesita dejar las actitudes conformistas sobre la sexualidad. Las mujeres no están determinadas para toda la vida; deben valorarse como seres humanos, no como objetos de placer y para la procreación. Deben prepararse profesionalmente y tener una participación en el mundo laboral para habilitarse una visión diferente de sus relaciones con todos aquellos que los rodean. Lo más importante; no seguir transmitiendo a sus hijas e hijos ideas que

empobrecen su desarrollo como individuos, sino ser críticos e independientes en todo su desarrollo.

Como propuesta en el siguiente apartado se dan las conclusiones de este estudio y ahondamos con más detalle las propuestas para lograr el cambio de actitud que tratamos al final de este capítulo.

CONCLUSIONES

En Mexico al igual que en otros países la familia es llamada “la célula de la sociedad” pues es una institución importante para el desarrollo del ser humano en donde adquiere valores morales, hábitos, deberes y prohibiciones que son aceptados por la sociedad en la que está inmerso.

Por ser esto de suma importancia, en el presente trabajo se analizó que a lo largo de la historia han sido muchas las instituciones que han servido para el control y desarrollo del ser humano; pero consideramos que la familia es la más importante, ya que en ella se ponen en practica otras instituciones tales como la educación formal e informal, la escuela, los medios de comunicación y la religión, en este caso la religión católica, ya que es el tema que principalmente nos compete en esta investigación.

Es evidente que durante muchos siglos la Iglesia Católica sentó sus preceptos en nuestro país. Durante décadas la necesidad de informar y educar a la población joven sobre aspectos de la sexualidad fue pospuesta y bloqueada por la prohibición impuesta por la presión y el chantaje de la jerarquía católica, sirviendo como un medio de represión que reguló todos los espacios de la vida social del ser humano; por ejemplo:

- a) Dictó formas de vida y moral; evidenciando la inequidad entre hombre y mujer y asignando roles a partir de su naturaleza biológica, ya que a través de la historia y dentro de la moralidad tradicional del ser humano se ha considerado al hombre (varón) como el centro del universo y portador de la divinidad, por ende, se ha hablado desde una óptica masculina y patriarcal, evidenciado, con esto, que la religión católica es misógina y excluyente.
- b) La visión que tiene del mundo es dualista y dicotómica, ya que considera al cuerpo como realidad mala identificándola con las mujeres; mientras que el alma, el espíritu y la inteligencia son realidades superiores y mejores, identificándolas con los hombres.

- c) Regula y controla el comportamiento de hombres y mujeres de acuerdo a sus intereses y no de acuerdo a las necesidades, posibilidades e intereses de cada persona.
- d) Es jerárquica y no democrática, ya que predica justicia social católica en el mundo y no hace justicia por sus propios miembros (las mujeres).
- e) Olvida la complejidad del ser humano, desconociendo la realidad social y política que cambia de un lugar a otro, las cuales nos afectan y modifican continuamente y además; subraya la normatividad de la vida privada en particular de la sexualidad.
- f) La sexualidad en la iglesia católica ha comprendido tres aspectos: la procreación (sólo por medio del matrimonio), el placer sexual (totalmente negado si se evita el fin primario de este acto), la ley natural biológica (virginidad, procreación, heterosexualidad y restricción del uso de anticonceptivos, aborto, homosexualidad y relaciones premaritales).
- g) Ve a las mujeres como seres determinados por su biología dándonos sólo la alternativa de realizarnos solo como madres, esposas, cuidadoras del hogar, responsables de los hijos y vírgenes; y al mismo tiempo valora negativamente nuestra realidad corporal y sexual tornándose misógina.

Además de lo antes mencionado no hay que perder de vista que esta moral se nos ha heredado en nombre de Dios, tanto a hombres como a mujeres, que en ocasiones experimentamos su cercanía y solidaridad, otras veces sentimos su presencia llena de ternura y tranquilidad; pero en momentos experimentamos a un Dios castigador e incomprensivo, lejano a nuestros problemas y preocupaciones; a un Dios que nos culpa y margina, muy especialmente, a las mujeres, en concreto, por nuestro género y en nuestra cultura atravesada por el machismo, generalmente aprendemos a escuchar la voz del hombre como la de la ley; por ejemplo, en la familia muchas veces descubrimos que es el hombre quien da la última palabra; en la Iglesia nos enseñan a escuchar al sacerdote como

si fuera la misma voz de Dios y en la sociedad, la ley expresa y se reconoce en la voz del presidente.

Todo esto ha reproducido que a lo largo de muchos años la mujer calle y obedezca una ley que se introduce en lo más íntimo de nuestra conciencia, donde la confundimos con la voz de Dios y nos sometemos sin preguntar y sin hablar, sin darnos cuenta que este silencio y obediencia nos deshumaniza perdiendo nuestra individualidad.

Con esto no pretendemos cuestionar los dogmas de la Iglesia católica, ni mucho menos la existencia de Dios, sino analizar la interpretación que dan las personas a los preceptos de la Iglesia y cómo esta interpretación de la sociedad ha contribuido a establecer conductas, normas y actitudes mismas que ayudan a formarnos una identidad como hombres o mujeres. Sin embargo; los mitos de la religión en cuanto a sexualidad, creemos que si hay necesidad de cuestionarlos; ya que las mujeres necesitamos acabar con la historia de represiones, de mordazas y reapropiarnos de nuestro cuerpo para construir una nueva ética, y darnos el permiso de vivir sin culpa del deseo, el placer y el disfrute del cuerpo con sus potencialidades de acuerdo a las necesidades, sin obligaciones, ni angustias.

Con base a esta necesidad de cambio se han generado estudios sobre tipificación sexual, siendo estos un gran paso para romper con las concepciones tradicionales a cerca de la expresión sexual de los seres humanos; posibilitando otra visión de la sexualidad de ambos; sobre todo de las mujeres. Este cambio de actitudes se ha evidenciado porque las mujeres nos hemos expresado con relación a las vivencias de nuestra sexualidad participando de forma activa en la sociedad.

Por ello este trabajo contribuye a los estudios de genero en donde las mujeres expresamos y manifestamos nuestro punto de vista, abriendo formas de expresión y propio análisis a las condiciones que como mujeres hemos vivido.

Creemos que la contribución más importante es que el análisis descriptivo documente y permita llevar información y conocimiento de cómo ha sido la historia de las

mujeres y como los cambios han sido paulatinamente dando alternativas para conocer nuestras limitaciones acerca de nuestra condición y de nuestra propia sexualidad.

Pero por fortuna, en este nuevo milenio la sociedad mexicana es otra, ya que los valores de la tolerancia y el respeto a la diversidad sexual son cada vez más difundidos y aceptados. Por ejemplo, esto se nota en las prácticas cotidianas de la gente que distan mucho de las creencias y el “deber ser” predicados por dicha institución.

Con el fin de alcanzar la equidad entre mujeres y hombres y contribuir al cambio de actitudes que nos permitan a ambos ejercer una sexualidad plena y con responsabilidad, proponemos lo siguiente:

1. Creemos que es necesario que las mujeres que tienen más información y están mejor preparadas en este aspecto, intercambien experiencias con mujeres menos privilegiadas y de cultura diferente, para así entender cómo el patriarcado moldea su realidad en diferentes contextos. Por ejemplo: elaborar talleres para hombres y mujeres con enfoque de género, con el fin de promover la igualdad de derechos.
2. Integrarse a un grupo que les permita analizar sus experiencias desde el punto de vista del género, en donde encontrarán apoyo mutuo y podrán explorar y reflexionar sobre dichas experiencias para criticar y reconstruir su identidad de género.
3. Entender que las relaciones de género son relaciones entre hombres y mujeres, por lo que para un cambio es necesario involucrar a ambos.
4. Es necesario que se genere un cambio en la cultura, en la ética y en los valores que hasta ahora se han mantenido, por lo que es preciso tomar en cuenta cuestiones sobre el maltrato físico, psicológico y sexual. Por ejemplo: el cambio se puede iniciar dentro del ámbito familiar dando una educación que promueva una relación equitativa entre hombres y mujeres.

5. El placer debe de ser una experiencia de plenitud y satisfacción. Esto se puede lograr creando talleres, cursos o pláticas para parejas en donde se proponga una educación sexual libre de culpas con conciencia y responsabilidad; invitándolos a conocer su propio cuerpo, sus reacciones y emociones; y de esta manera, apropiarse del ejercicio de su sexualidad.
6. Buscar en la familia apoyo mutuo (como esposo-esposa, como padre-madre), compartir responsabilidad en el trabajo domestico y cuidado de los hijos.
7. Promover el cambio en el ejercicio de las prácticas educativas que se orienten a la dominación de un género sobre el otro y luchar por la transformación de las condiciones de justicia entre los seres humanos.
8. Las mujeres, principalmente aquellas que participan o comparten de alguna manera un discurso feminista, pueden ser el vehículo de promoción para la reflexión a cerca de la cultura que queremos desarrollar mediante la educación, para no seguir transmitiendo a nuestros hijos patrones de comportamiento que limiten su desarrollo como individuos.

Creemos que el cambio que proponemos no es fácil debido a al peso cultural heredado; sin embargo, dentro de nuestra práctica profesional podemos participar activamente realizando más investigaciones con enfoque de género a nivel nacional e internacional que ayuden a las personas a conocer y a comprender nuestra cultura y por ende, nuestras actitudes; además de darles a conocer otras formas de vida ; difundir la información en los medios de comunicación (radio, televisión, periódicos, revistas, Internet, etc.) con el fin de las personas de cualquier estrato social, tengan acceso a ésta; abrir espacios de ayuda en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en pro de la mujer; enriquecer los programas ya existentes para mujeres con enfoque psicológico, con el fin de ayudar a su crecimiento personal; dar pláticas sobre derechos de la mujer en hospitales, escuelas, centros de atención, etc., abrir grupos de autoayuda en donde se atiendan a mujeres violadas, maltratadas, con problemas de violencia intrafamiliar, baja estima, dependencia

psicológica y emocional; y llevar este conocimiento a la práctica profesional en el ámbito de la psicología clínica, educativa, industrial y social.

Es importante mencionar que el cambio más inmediato e importante que se puede dar en nuestra cultura es el empezar con nosotros mismos. No obstante, la iglesia podría ayudar significativamente si impulsara las relaciones de hombres y mujeres desde un punto de vista ético basado en la justicia social e igualdad de los sexos y no en la misoginia.

“Mientras tanto, si la Iglesia Católica no hace justicia a sus propios miembros, ¿cómo puede predicar justicia social católica en el mundo?, ¿cómo puede, honestamente, proclamar que las mujeres y los hombres fueron creados iguales?”.

Católicas por el derecho a Decidir A.C. (1996).

BIBLIOGRAFIA

- Alfie, M; Rueda, T; Serret, E. (1994). *Identidad Femenina y Religión*. México, EON.
- Aliaga, S; Michicao, X. (1995). *El aborto: Una cuestión no sólo de mujeres*. Bolivia, Edit. Huella srl.
- Alvarez G: J: (1985). *Mujer y sexualidad. Un punto de vista sexológico*: en Revista FEM, año 8 No. 41. México
- Antaki I. (1997). *El banquete de platón: Religión*. México, Planeta.
- Antaki I. (1998). *El banquete de platón: Religión 2ª serie*. Edit. Planeta, México.
- Bach, M.E. (1996). *Los últimos sobresaltos del patriarcado en la Iglesia Católica*, en Revista FEM, año 96 núm. 53, México.
- Badillo, F y Mares, G (1990). "Influencia de la educación formal e informal en la constitución de mitos y valores sobre la sexualidad femenina en la sociedad mexicana" Tesis, ENEP UNAM, Iztacala.
- Beauvoir, S. (1981). *El segundo sexo*. Buenos Aires, Siglo XX.
- Biblia de Jerusalén. Bilbao, Grato.
- Berger, J. (1992). *La publicidad y la nostalgia*. En: *psicología y género*. México, UNAM.
- Bonfil, C. (1999). "Las desventajas biológicas, sociales y culturales de la mujer", en *La jornada letra S*, México, 4 de marzo 1999.
- Bustos, O. (1988). *Reflexiones acerca de la imagen de la mujer en los medios masivos de comunicación*, en: *la mujer y la cultura Antología SEP 1981*.
- Brito, A. (1999). "No odiarás a tu prójimo: Moral católica y Sexualidad" en *La jornada letra S*, México, 7 de octubre 1999.
- Brito, A. (2002). "La decisión es nuestra" Entrevista a Martha Lamas" en *La jornada letra S*, México, 7 de marzo 2002.
- Butler, J. (2001). "El género en disputa". México, Paidós.
- Castellanos, R. (1984) *Mujer que sabe latín*. México, FCE
- Católicas por el derecho a decidir, A. C. (1996). *Somos Iglesia*. México, Encuadernación Técnica.

Contreras, G. (1993). La religión Católica y la personalidad Femenina: Repercusiones de la pérdida de la virginidad por violación. Tesis UNAM, México.

Dávalos, J. (1989) El trabajo de las mujeres. En seminario de la participación de la mujer en la vida nacional. México, UNAM.

Díaz, G. (1994). Estudios De Psicología del Mexicano. De. Trillas, México.

Documentos del Concilio Ecuménico Vaticano II (1982). México, Paulinas.

Foucault, M. (1977). La voluntad del Saber. Historia de la Sexualidad. México.

Domínguez y Méndez (1983). La nueva sexualidad de la mujer mexicana. Una reflexión crítica. Universidad Autónoma del Edo. De Morelos.

Ferro, N. (1991). El instinto maternal o la necesidad de un mito. Editorial Siglo XXI, España.

Foucault, M. (1997). La voluntad del saber. Historia de la sexualidad. México

Fray Luis de León (1583). Cualidades de una buena esposa.

González M. (1989). La mujer y la reivindicación de sus derechos. México, Enfoques.

Gudorf, Ch. (1996) Etica sexual feminista en: Somos Iglesia. Católicas por el derecho a decidir. A.C. México.

Guerrero, B. (1992). Roles sexuales y prostitución. Tesis ENEP UNAM. México.

Hernández, C. (1991). 'Educación y Género'. La educación y el desarrollo de las mujeres en el siglo XXI. México, UNAM.

Herrasti A. (1995). La liberación femenina folleto E.V.C. No. 617 México.

Hierro, G. (1989). De la Domesticación a la Educación de las Mexicanas. México, . Fuego Nuevo,

Hierro G. (1995). Etica y feminismo, México, UNAM.

Hite S. (1985). El informe Hite, España, Plaza James.

Hume, M. (1993). La evolución de un código terrenal: la anticoncepción en la Doctrina Católica. Uruguay, Edinor.

Hyde (1988). Ética religión y sexualidad. El entendimiento de la sexualidad humana, tomo II. México, Trillas.

Izquierdo, A. (1989). <La Condición de la Mujer en la Sociedad Maya Prehispánica. Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional. México, UNAM

Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría género en: Nueva Antropología No. 30. México.

Lamas, M. (1997). El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual. México, Porrúa,

Lugo, C. (1987). Los derechos de la mujer madre en: Revista FEM, año 11 No. 53 México.

Martínez, C. (1995). Divorcio y Psiquiatría. Folleto E.V.C. 638, México.

Masters, H.W., Jonshon, E.V. (1987). La sexualidad humana, Vol. 1, Vol. 2 y Vol. 3. Barcelona, Grijalbo.

Mc Cary S. (1983). Sexualidad humana. México, Manual moderno.

Muñiz, E. (1994). El enigma del ser: La búsqueda de las mujeres. México, Galaxia.

Naranjo, c. (1981). La Mujer y el Desarrollo, la mujer y la cultura. México, Diana.

Ríos, A (1993) Género, Psicología y Trabajo Remunerado. Tesis ENEP UNAM, México.

Rosenzvaig R. (1997) La pareja al desnudo. México, Hernest.

Phillips, J.C. (1988). La historia de una idea. México, FCE.

Portugal, A. (1987) Mujeres e Iglesia Sexualidad y Aborto en América Latina. Católicas por el derecho a decidir. Dist. México, Fontamara.

Rodríguez, M. (1989). La condición de la Mujer en la Sociedad Prehispánica. Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional. México UNAM.

Sánchez, G. (1989) El papel de la mujer en la familia. En seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional. México, UNAM.

UNICEF (2001). Folleto Caminos hacia la equidad: En La Jornada, Letra S. Agosto del 2001. México.

Velasco (1994). Feminidad y Pureza, Folleto Colección Juvenil. México, Minas.

Villegas, E. (1996) Percepción del concepto de virginidad en las mujeres de la carrera de psicología. Tesis UNAM ENEP, México.

Weeks, J. (2000) "Nuevas costumbres sexuales y cambio de valores" en La jornada letra S, 2 de marzo 2000. México.

Westermarck, E. (1984). Historia del Matrimonio. Edit. Leartes, Barcelona.

WinKler y Guedes (1994) Mejorando la contribución de la mujer al desarrollo económico en América Latina y del Caribe. Publicación del Banco Mundial, Depto. Técnico Washington. E.U.

Winter (1994) Mujeres trabajadoras en Latinoamérica brechas en la participación y remuneración y política pública. Publicación del Banco Mundial. Depto. Técnico. Washington. E.U.